El español coloquial Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral

El español coloquial Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

EDITOR:

Luis Cortés Rodríguez

© DEL TEXTO:

José Jesús de Bustos Antonio Narbona Lluís Payrató José Polo Antonio Briz Gemma Herrero José Portolés Ana María Vigara

© de la edición:

Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones Almería, Octubre 1995.

> Diseño de colección y cubierta: Joaquín López Cruces

Maquetación de interior: Manuel Gálvez Martínez

CUBIERTA:

Manuel Gálvez Martínez

IMPRIME:

Escobar Impresores, S.L., El Ejido (Almería)

ISBN: 84-8240-020-7 Depósito Legal: Al-131-1995

EL ESPAÑOL COLOQUIAL

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL

Almería, 23-25 de noviembre de 1994

Editor: Luis Cortés Rodríguez



Presentación

2

Luis Cortés Rodríguez

Universidad de Almería

En este *I Simposio sobre análisis del discurso oral*, celebrado en la Universidad de Almería (del 23 al 25 de noviembre de 1994), se ha pretendido potenciar el estudio de los mecanismos propios de una modalidad del español, la coloquial, que usamos en particulares condiciones de enunciación y cuyo estudio hemos de abordar, tal y como señaló alguno de los ponentes, como el de una subcategoría discursiva de la oralidad.

El conocimiento de estos mecanismos, más o menos especializados, más o menos fiables, que nuestra lengua, como cualquier otra, ha ido creando para resolver los más distintos problemas que su empleo pueda originar, es un tema tan importante para la lingüística como complicado para el análisis. Una conocedora de la conversación como D. Schiffrin se ha referido a los dos motivos principales de tal dificultad: a) el hecho de que las conclusiones acerca de lo que está ocasionando un fenómeno particular se hayan de hacer a través de la observación de sus resultados, y b) el inconveniente añadido, a quienes se aproximan al análisis del discurso oral, de integrar la contribución del lenguaje en los procesos sociales no lingüísticos. Y es que este tipo de estudios -situado dentro de una corriente femológica que se asienta en bases empíricas, contrariamente a la textual- se ha de ocupar, sobre todo, de la inserción del discurso en un contexto de comunicación, y de ahí la necesidad, cada vez mayor, de llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias.

Todas esas dificultades no han impedido que los resultados de dicho Simposio, que ahora ven la luz en este volumen, puedan ser considerados positivos. Y lo han sido, principalmente, gracias a la generosa contribución de nuestros ponentes, los cuales no sólo nos ofrecieron notables aportaciones teóricas y empíricas, tal y como el lector tendrá ocasión de comprobar, sino que con su presencia en todas las sesiones propiciaron un fructífero intercambio de ideas, de métodos de trabajo, etc. del que todos salimos enriquecidos. Por ello, quede aquí constancia de la gratitud

de quienes participamos de un modo u otro en la organización para quienes mostraron tan desinteresada entrega.

Mi agradecimiento se ha de hacer extensivo tanto a las Instituciones que colaboraron económicamente, en especial a la Universidad de Almería (Departamento de Filología Española, Decanato de la Facultad de Humanidades, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado de Extensión Universitaria), como al Servicio de Publicaciones y a los doctores Bañón, Muñío y Torres Montes por su ayuda.

Finalmente, un par de consideraciones con respecto a esta edición; por un lado, el orden en que aparecen las ponencias no es el mismo en que fueron presentadas, sino que aquí precederán aquellas en que priman las cuestiones teóricas (Bustos, Narbona, Payrató, y Polo) a las más empíricas (Briz, Herrero, Portolés y Vigara); por otro, hemos creído conveniente, para evitar repeticiones, que aparezca una bibliografía final, con todas las referencias apuntadas en los distintos artículos.

Almería, octubre 1995.

De la oralidad a la escritura

José Jesús de Bustos Tovar *Universidad Complutense*

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

> Universidad de Almería 1995

De la oralidad a la escritura

2

José Jesús de Bustos Tovar Universidad Complutense

1. No pocas son las dificultades conceptuales que presenta la definición de oralidad. Con frecuencia se ha confundido con el contenido de *lengua hablada* y ésta a su vez con el de *lengua popular, lengua familiar, lengua conversacional y lengua coloquial*¹. No es de mi incumbencia en este momento precisar mis preferencias sobre alguno de estos términos, pero sí me interesa, en cambio, determinar qué parte de los contenidos que encierran estos términos está implicada en el de oralidad.

1.1. Decir que "lo que llamamos lengua coloquial es un nivel de habla (exactamente igual que lo que llamamos "lengua escrita" en cualquiera de sus modalidades específicas), es decir una forma concreta de realización" (Vigara 1992: 11-12), representa introducir una indeseable ambigüedad conceptual. Ello es así por las siguientes razones:

a) Porque lengua coloquial no es término homólogo de lengua escrita respecto del cual pueda oponerse, sino un subconcepto de lengua hablada o, si se quiere, una modalidad de uso de la lengua caracterizada por un determinado registro de formas. Claro está que quizás hubiera que considerar que se trata, en realidad, de la coexistencia de diversos registros. Así, por ejemplo, hay quien enmarca la naturaleza de la lengua coloquial en el ámbito de la cultura de los hablantes: "Sin desear ser apodíctico, creo que la siguiente definición se aproxima satisfactoriamente al objeto de estudio aquí tratado: por español coloquial entenderemos el conjunto de voces y estructuras, orales y escritas, producidas por los hablantes españoles que carecen de una cultura general básica" (Blasco 1988: 257). Aunque añade que habría que tener en cuenta también las desviaciones de naturaleza diafásica, parece evidente que esta

Véase el resumen que sobre estos términos ofrece Vigara (1992: 9 y sigs).

- definición no es válida para estudiar adecuadamente la lengua coloquial y, desde luego, no sirve para distinguir los conceptos de *oralidad y escritura*.
- b) Porque lengua coloquial no es un tipo de *actos de habla*, en el sentido en que fuera acuñado este término por Searle (1980). Muy al contrario, los actos de habla (imprecativo, imperativo, desiderativo, etc.) son manifestaciones básicas de los actos de comunicación, que pueden darse en la oralidad y en la escritura.
- c) Porque la llamada *lengua coloquial* parece referirse (según podemos deducir de los testimonios que se ofrecen en los estudios analíticos) a un tipo de registro del discurso dialógico condicionado por la espontaneidad de su uso y por otros factores como la existencia de una situación comunicativa informal, la ausencia de planificación comunicativa, etc. En este sentido, me parece necesario precisar que, desde el punto de vista discursivo, entenderé por "espontaneidad" la simultaneidad en la producción-emisión del mensaje.
- d) Porque la denominada lengua conversacional o coloquial está caracterizada por la existencia de variantes lingüísticas de ese discurso dialógico. Habrá que estudiarlo, por tanto, en el marco de unos referentes bien extralingúísticos (parámetros sociales), bien discursivos (para lo que habría que crear previamente las categorías necesarias)², o bien aplicando, como postula Antonio Narbona, el concepto de variación lingüística resultante de la coexistencia de un conjunto de subsistemas que se hallan en equilibrio dinámico. En este sentido, la lengua coloquial o conversacional se caracterizaría por el *conjunto de regularidades* que presenta el uso hablado de la lengua como variedad de la norma lingüística.

Quiero decir con todo ello que estudiar "el habla de la calle", como reza el programa de este coloquio, es algo más complejo que anotar y analizar las variantes lingüísticas que parecen caracterizar el habla espontánea. Por eso no es conveniente incluir en el mismo rango características de la lengua coloquial tan diferentes entre sí como el -ao final ya no sólo de los participios, el llamado "dequeísmo", los extranjerismos (galicismos o anglicismos) como "en base a" y "sustantivo + a + infinitivo", le objeto indirecto por les y otros de semejante naturaleza. Ninguno de esos fenómenos es privativo de la lengua coloquial, ni siquiera de la lengua hablada. El uso de -ao es un vulgarismo, principio o no de una innovación, cuya intensidad es muy diferente según la zona del dominio hispánico que consideremos: más abundante al Sur de la Península y muy poco en Castilla la Vieja; diferente propagación tiene en el mundo hispánico, donde no puede afirmarse que sea general en la conversación. El llamado "dequeísmo" como su opuesto, el "antidequeísmo" ("informar que...") es un contagio sintáctico, cuya historia hay que situarla en el marco del régimen preposicional heredado del latín, que aparece tanto en la lengua hablada como en la escrita. Más llamativo es el caso de los extranjerismos citados,

2 Véanse Moirand (1990) y, en otro sentido, mucho más amplio, Charaudeau (1992).

que se han propagado básicamente por la lengua escrita. Por último el uso de *le* anafórico por *les* posee también una larga historia y no es exclusivo, ni mucho menos, de la lengua hablada; menos aún es rasgo característico de la conversación, pues aparece aún con mayor frecuencia en otras manifestaciones de la oralidad (discursos, sermones, etc.).

Estos rasgos "coloquiales" no caracterizan de nigún modo la conversación. La única explicación posible de que se hayan tomado en tal sentido es la de que son ejemplos antinormativos, respecto de la lengua estándar, pero no son caracterizadores específicos no ya de una determinada manifestación del discurso dialógico, sino ni siquiera, en la mayor parte de los casos, de la lengua hablada.

1.2. Todo ello significa que sería conveniente, a mi juicio, replantear el estudio de la lengua hablada coloquial o conversacional, familiar, popular, tanto da el término que usemos, como una subcategoría discursiva, cuyo marco más amplio es lo que llamamos oralidad. Comenzaré por afirmar que este término tiene un primer sentido general en cuanto concepto opuesto a escritura o escrituridad, y otro segundo en cuanto que se actualiza en una forma de transmisión vocal frente a la transmisión gráfica que es propia de la escrituridad. Pero ello no quiere decir que oralidad suponga inexistencia de escritura (cfr. recitación, discurso memorizado, lenguaje paremiológico, etc.), lo mismo que escrituridad no significa ausencia de vocalidad (textos radiofónicos, teatro, etc.).

Por todo ello, es necesario caracterizar los dos términos oralidad vs. escrituridad en tanto que oposición discursiva, lo que equivale a decir en tanto que formas de construir dos tipos básicos del discurso en el que se inscriben las diferentes subcategorías. Dentro de la oralidad habrá que incluir el diálogo como género del discurso y, más tarde, el coloquio o conversación como subcategoría del discurso dialógico. Lo que llamaríamos "habla de la calle " es un conjunto de variantes lingüísticas que es preciso estudiar en un marco de categorías previamente definidas, sean éstas de índole interna (la gramática del diálogo, por ejemplo), sean de índole externa (por referencia a parámetros diastráticos, diatópicos, o diafásicos). Si se quiere, podría aceptarse que existe una regularidad dentro de la diversidad, y que esa regularidad es la manifestación de determinados fenómenos de variación lingüística que podría caracterizar la lengua conversacional.

1.3. El rasgo necesario de la oralidad es la vocalidad, es decir, la producción o recepción del mensaje por el canal fónico. El concepto de vocalidad es más amplio que el que resulta de la suma de los elementos segmentales y suprasegmentales como constituyentes del nivel fónico. Afecta también a otros elementos: unos son de naturaleza lingüística (valor del énfasis= tensión tonal; de las pausas discursivas \ pausas prosódicas) y otros son de naturaleza individual (timbre de voz; ritmo elocutivo, etc.). No debe ignorarse, en este sentido, que en ciertas manifestaciones de la oralidad el timbre de voz constituye una parte del mensaje. Bien lo saben

ciertos oradores, locutores de radio y televisión, etc., que se sirven de estos elementos para encubrir la trivialidad conceptual de sus mensajes. La vocalidad es, por tanto, un rasgo esencial de la oralidad, pero ello no exige que su manifestación sea el diálogo, ya que aparece necesariamente en todas las otras formas de actualización de la oralidad: recitación, lecturas en voz alta, representación dramática, etc., es decir en aquellas manifestaciones que exigen la existencia de un texto. Esto es, vocalidad no implica ausencia del texto previo. Del mismo modo, la vocalidad puede estar representada en el discurso reproducido en la escritura. Así ocurre con los llamados "verbos de comunicación "(exclamar, balbucear, barbotar, gritar, bisbisear, etc.) que desempeñan precisamente la función de insertar la vocalidad en el discurso reproducido.

1.4. El segundo rasgo de la oralidad atañe a la forma de transmisión. Si tuviera que caracterizarla de forma sucinta, diría que la distinción oralidad \ escrituridad viene marcada por la oposición entre inmediatez comunicativa y distancia comunicativa. Hay que precisar que inmediatez comunicativa no implica presencia de emisor y receptor -como indicaré más adelante- sino simultaneidad de emisión - recepción. Peter Koch y Wulf Osterreicher (1985 y 1990) han definido un aspecto medial y otro concepcional en la distinción oralidad - escritura. Mientras que al aspecto medial se reservan los términos "fónico" y "gráfico" -lo que es importantísimo en el plano diacrónico para interpretar el valor fónico de los signos gráficos, los errores que se testimonian en los documentos, las fases de evolución de los procesos de cambio lingüístico, etc.-, el aspecto conceptual es mucho más complejo. Su contenido procede del análisis de los elementos constitutivos de todo acto de comunicación. Es precisamente de este análisis de donde deriva la presencia de factores como la proximidad \ distancia social entre emisor y receptor, el carácter público \ privado de la comunicación, su carácter afectivo\neutro, el tipo de elocución, la relación entre el enunciado y el contexto situacional en que se realiza la producción y transmisión del mensaje, etc. Hay que tener en cuenta que los interlocutores (en el caso del diálogo) adecuan sus usos lingüísticos a éstos y otros factores que podrían añadirse. Como recuerda Selig (1993: 11) al sintetizar el pensamiento de Koch y Osterreicher, "la variabilidad de los diferentes parámetros se traduce, por ejemplo, en la presencia o ausencia de expresiones familiares y afectivas, la carencia o el reforzamiento de la coherencia textual o la inscripción o separación de las estructuras deícticas del contexto situacional".

Frente a una visión puramente lineal de la relación interlocutiva, el aspecto concepcional, por su complejidad, no se limita a señalar dos polos (la relación emisor-receptor \ receptor-emisor) sino que, precisamente por la variabilidad interna de los diferentes parámetros y por su diversidad combinatoria, no constituye una oposición dicotómica, sino una gama de matices entre la *inmediatez comunicativa* y la *distancia comunicativa* a que hacía referencia más arriba. La inmediatez más completa se produce en el diálogo "in praesentia"; la distancia comunicativa es

plena en la lengua de la escrituridad. Entre ambos polos existe una gradación que, como indicaré más adelante, corresponde a la diversa función que los agentes de la enunciación adquieren en las diferentes situaciones comunicativas. Piénsese por ejemplo en el diálogo como técnica narrativa³, en el que los usos lingüísticos -esto es, el modo de hablar de los elocutores- están condicionados no sólo por el carácter de los personajes, sino por un agente del discurso -el lector- que no aparece en la enunciación pero que, evidentemente, determina el uso del lenguaje. En estos casos, la sustancia del mensaje no es tanto lo que dicen los elocutores sino la globalidad del diálogo, su totalidad como discurso, cuyo resultado es el texto.

2. Esto nos introduce en otro rasgo de la oralidad que procede del ángulo de la recepción. Si la vocalidad es la característica más general del lado de la producción, la recepción auditiva es su correlato necesario. Este carácter auditivo de la oralidad provoca la aparición de rasgos lingüísticos específicos que funcionan en virtud de determinadas condiciones pragmáticas. Como ha dicho bien Vigara (1992: 14), la inmediatez comunicativa supone la actualización del discurso en un determinado marco de referencias pragmáticas. Importa, por tanto, indicar cuáles son las posibles situaciones de los agentes del discurso en el acto de enunciación propio de la oralidad.

En el estudio a que he hecho referencia más arriba, he apuntado que en el paso de la oralidad a la escritura pueden darse, al menos, las situaciones interlocutivas que se indican a continuación. Téngase en cuenta que se trata siempre de discurso reproducido y que, como tal, está condicionado por factores que determinan la posibilidad de que sea *escrito*.

1) Emisor y receptor presentes y activos. Es la situación normal en el diálogo. Existe una mutua dependencia entre lo enunciado por los elocutores y su estructura discursiva es dialógica, lo que supone la existencia de estímulos para articular el enunciado en forma de réplicas. Es obvio que estos "estímulos" pueden ser de naturaleza muy diversa; en ocasiones, el propio acto de habla exige la réplica (mandato, interrogación, apelación,etc.). En otros, los "estímulos" son de naturaleza expresiva, bien gestual, bien léxica o fraseológica; de ahí procede la abundancia de formas propias de la llamada "lengua conversacional o coloquial", muchas veces constituidas por expresiones tabú, disfemísticas o eufemísticas, metafóricas, hiperbólicas, etc. Tal carácter de "estímulo" dialogal tienen con frecuencia la entonación, la suspensión de la frase, la elipsis u omisión necesarias en una comunicación "in absentia", etc. y, en general, todo elemento de suspensión que obligue al receptor a convertirse en emisor. Característica de esta situación es la importancia que adquieren los signos comunicativos extralingüísticos, como son el

³ A este asunto he dedicado un trabajo, leído en el Symposium sobre "Español hablado espontáneo y cultura oral en España e Hispanoamérica", celebrado en Berlín, septiembre de 1993 (pendiente de publicación).

gesto, la mirada, la atención o la distracción, y tantos otros recursos que son parte esencial de la comunicación "in praesentia". Esto hace difícil precisar el valor significativo de los usos lingüísticos "coloquiales" o "conversacionales". Una palabra "tabú" puede adquirir significado despectivo o valorativo según el valor que atribuyamos a los elementos extralingüísticos que acompañan a la enunciación. Más aún, este valor depende con frecuencia del tipo de relación personal que exista entre los interlocutores. Que una expresión como "Esto está de puta madre" sea de carácter ponderativo sólo es explicable porque se ha lexicalizado algo que inicialmente sirvió para identificar a los interlocutores como pertenecientes a un estrato social -el de los jóvenes- que ha afirmado su identidad como grupo mediante expresiones "tabú", pero que disuena como impropio de la estructura del discurso cuando son otros los interlocutores. Otra cuestión diferente es que determinadas expresiones, nacidas en un marco enunciativo bien delimitado, traspase posteriormente este ámbito y alcance un mayor grado de generalización.

Esto quiere decir que no basta caracterizar una expresión como coloquial porque parezca que es propia de la conversación. Ello lleva a cometer errores como decir que frases como venir a cuento o no venir a cuento, estar loco por María, Juan me cae gordo, etc. son coloquiales. Este modo de expresión tiene una historia "estructural", y es utilizada frecuentemente en los textos narrativos. Lo coloquial resulta, en su caso, de la situación comunicativa y de la relación pragmática que se establece entre los interlocutores; es decir, su naturaleza, coloquial o no, depende de la función que se adjudica a los agentes del discurso respecto de lo dicho en el enunciado.

Adviértase que cuando una situación dialógica como ésta se traslada a escritura, el diálogo se convierte en "discurso referido". Ello significa que la situación comunicativa se hace más compleja porque aparece un nuevo receptor (el lector o espectador) y también un nuevo emisor (el autor del texto), de tal modo que la comunicación se establece en dos planos: uno superficial que da lugar al enunciado, y otro, más profundo, cuyo mensaje subyace al diálogo mismo. Esto es, hay en realidad dos diálogos: uno, el de los personajes, y otro, el de la interpretación que el receptor del texto hace del diálogo como mensaje global: carácter de los personajes, reacciones psicológicas ante una situación dada, comportamientos sociales, etc. El estudioso de la lengua coloquial deberá tener muy en cuenta esta situación cuando utiliza fuentes escritas para valorar el significado de las expresiones conversacionales. No entro aquí en la discusión sobre la licitud o no de utilizar fuentes escritas para describir las características de la lengua coloquial.

Un caso particular muy interesante -y que yo sepa no estudiado- es el de los coloquios o debates públicos (las difundidas tertulias radiofónicas o televisivas) en las que el receptor (esto es, el público) lo es del diálogo directo (por tanto, no referido en discurso escrito) pero interpretado en su globalidad. Los rasgos lingüísticos de esa comunicación actualizada son "traducidos" por el receptor en forma de mensaje, y no sólo por las ideas expuestas por los interlocutores sino

también -a veces de manera decisiva- por el modo de expresión que elige cada elocutor. El resultado de ese coloquio se convierte en un verdadero texto porque está organizado discursivamente. Adviértase que los agentes de la enunciación desempeñan funciones discursivas diferenciadas. Los interlocutores ("invitados" al programa) no intevienen sólo, ni principalmente, para establecer un diálogo entre ellos sino para transmitir un mensaje a un receptor individualmente desconocido, pero bien determinado como grupo social gracias a estudios que analizan laas características culturales, económicas, ideológicas, sexuales, etc. de aquellos a los que el programa de radio o televisión va dirigido.

2) Emisor y receptor activos pero no en presencia mutua. Este caso no tiene por qué cambiar lo que podríamos llamar el "estilo" de la lengua. En cambio, el enunciado deberá incorporar formas sustitutorias de los signos gestuales. La oralidad pierde uno de sus rasgos extralingüísticos de mayor valor comunicativo. El estudio de la oralidad debería contrastar de qué modo se altera la llamada lengua coloquial en tipos de comunicación como el de la conversación telefónica. Adviértase que no es el canal de transmisión el que condiciona la forma del enunciado (como podría ocurrir en la transmisión por radio, por ejemplo), sino la no presencia visual del elocutor, aunque sí su presencia comunicativa.

3) Puede ocurrir que al pasar de la actuación oral a la reproducción del discurso como texto, al transmisor le interese solamente el parlamento de uno de los elocutores, en cuanto que es suficiente para desempeñar plenamente la función narrativa necesaria. Así ocurre en un texto de *La colmena* al que he me he referido en otra ocasión⁴. El narrador introduce el parlamento oral con un verbo de comunicación acompañado de complementos de modalidad referentes a la naturaleza del elocutor:

"Por telefóno, el señor Suarez habla en voz baja, atiplada, una voz de lila, un poco redicha..."

Adviértase que en este texto, como he indicado antes, la naturaleza de la voz es, en sí misma, lo que constituye el mensaje. Por eso, el discurso referido -esto es, la oralidad convertida en escritura- tiene que utilizar medios complementarios, que hacen comprensible la intención comunicativa que adquiere la transcripción del diálogo, en este caso del parlamento de uno de los personajes, dejando a la imaginación del receptor cuál deba ser el contenido del enunciado emitido por el alocutor. El receptor percibe el diálogo como un texto global cuya estructura es compleja.

4) Puede ocurrir asimismo que la situación comunicativa esté caracterizada por la existencia de un emisor (agente activo, por tanto) y un receptor pasivo, ausente

⁴ La colmena, ed. Noguer, 43ª ed., 1986, p. 133.

o presente pero no actuante en el acto de comunicación. El resultado es un monólogo en el que el alocutor puede ser referido o no en el enunciado. Su manifestación coloquial primaria es lo que podríamos llamar imprecación catártica, con manifestaciones que van desde fórmulas de origen religioso o afectivo (Dios mío, madre mía...) hasta expresiones obscenas más o menos disfrazadas eufemísticamente (Me cachis en la mar, en diez; jo, qué palo!... etc.). Por el contrario, su manifestación más compleja está determinada ya por una retórica, esto es, por un modelo del "decir" que limita la espontaneidad y la somete a fórmulas preestablecidas más o menos rígidas. La lengua de un "charlatán", es decir, de un vendedor o anunciador callejero de mercancías constituye un tipo de discurso bien definido. Adviértase que no se trata de un tipo de registro de la lengua, sino de un modelo discursivo, fácilmente localizable, definido por la entonación oratoria, por el uso de expresiones vulgares y familiares para el oyente, imbricadas en una lengua culta o pseudoculta; por la existencia de fórmulas apelativas propias dirigidas a un receptor pasivo; por marcas de cohesión específicas no sólo sintácticas (como les decía, como verán, como han podido comprobar...) etc. Uno de los rasgos sobresalientes de este tipo de discurso es la existencia de mecanismos de atracción del alocutor hacia lo dicho en el discurso. Esos mecanismos comprenden desde la utilización de estímulos coloquiales para que el oyente participe en la acción, hasta la provocación de signos de asentimiento. Se trata, por tanto, de una fórmula discursiva de larga tradición que, venida a menos en la realidad social española, se halla plenamente utilizada en toda la América hispana. Sorprende que los estudiosos del habla coloquial no hayan advertido la riqueza de datos que puede proporcionar este tipo de discurso. Su carácter repetitivo hace de él un verdadero texto en el que se entrañan fórmulas de larga tradición oral.

En un plano más elevado se halla, claro está, el discurso profesional que, como el oratorio, se caracteriza por obedecer a unas reglas más o menos fijas de elocución o, dicho de otro modo, por la aceptación de una retórica que moldea íntegramente el discurso. Esto hace que, aun participando plenamente de la "oralidad" (la voz es el canal de producción y de recepción, y exige la existencia de al menos un yo y un tú como agentes del discurso), la configuración del enunciado se acerca más al texto escrito. Incluso, podría decirse que en estos casos la transmisión oral obedece más a un deseo de fidelidad a *lo escrito* que a su actualización oral. Por eso, lo llamativo estilísticamente son los desvíos que se producen respecto del modelo escrito subyacente.

3. Frente a la oralidad, la escritura tiene unas exigencias de naturaleza diferente pero no forzosamente contradictorias. En esta última hipótesis, que se demuestra falsa, el discurso oral y el escrito estarían disociados y lo que ocurre es precisamente lo contrario. La oralidad presiona sobre la escritura e inversamente. Más aún, como indicaré más adelante, la historia de los usos lingüísticos es el resultado de una tensión permanente entre oralidad y escrituridad, que es mutuamente enriquecedora.

Recordaré, sin embargo, a modo de síntesis, lo siguiente: a) que algunos de los rasgos diferenciales son, efectivamente, de signo polar (fónico\gráfico: instantaneidad\permanencia y, por tanto, espontaneidad\reflexión; presencia\ausencia del receptor; suspensión\cierre textual, etc.); b) otras son de carácter complementario (marcadores del discurso; marcas de cohesión textual, factores pragmáticos que pueden ser iguales o diferentes en uno u otro tipo de comunicación, etc.); y c) por último, lo que marca básicamente las diferencias es la existencia en el discurso escrito de una pluralidad de situaciones de recepción en el tiempo y en el espacio, lo que significa que el emisor inscribe un mensaje en un tipo de discurso con destino múltiple y, en muchas ocasiones, desconocido. Esto ocurre siempre en la comunicación literaria, pero no sólo en ella. Así por ejemplo, un discurso de Franco, convertido en texto escrito y, por tanto, destinado a la perdurabilidad, puede ser analizado hoy en clave de humor en virtud de los cambios producidos en las referencias pragmáticas para el texto. Por el contrario, el discurso de las armas y las letras, de El Ouijote, fuertemente contextualizado en un tiempo y en un espacio muy delimitados (y por tanto teñido de ocasionalidad) puede enriquecerse con referencias pragmáticas nuevas y alcanzar capacidad de comunicación actualizada.

3.1. En realidad, lo que separa básicamente la oralidad de la escritura, es que la segunda permite planos diversos de recepción; unos son de carácter interno (niveles diferentes de los agentes del discurso: receptor-autor; receptor-personaje; emisor-lector, etc.); otros son de carácter externo: las referencias pragmáticas del primer plano pueden ser cambiantes en el tiempo y en el espacio. A todo ello se añade que la tradición técnica literaria, esto es, la Retórica, ha configurado formas de imbricación de la oralidad en la escritura que condicionan no sólo la interpretación del mensaje sino la forma misma del enunciado. Por ello, analizar formas tildadas de coloquiales descontextualizados del discurso puede inducir a error.

No basta con identificar expresión coloquial con habla espontánea. Todo hablar es espontáneo y por sí misma esta cualidad no provoca la oposición de formas lingüísticas distintivas. Que una frase como "Juan no se casa con nadie" signifique que ha decidido la soltería o que no admite compromisos, no depende del carácter coloquial del acto de comunicación sino de las condiciones pragmáticas que determinan una u otra interpretación (cfr. "El Rector no se casa con nadie", "El Presidente no se casa con nadie", etc); depende del saber que el receptor tiene del sujeto enunciativo. Otra cuestión es cómo la lengua ha llegado a acuñar esa expresión con un determinado sentido figurado. Esto compete a la Semántica histórica.

3.2. Todo ello muestra que en el uso lingüístico, cualquiera que sea su mecanismo de emisión-recepción, se está produciendo constantemente una tensión oralidad\escritura. Esta tensión se manifiesta en los siguientes planos:

3.2.1. En el código primario: fonemas frente a grafemas; tonemas frente a signos de puntuación; intensidad frente a tilde o ausencia de tilde; rasgos vocales y rítmicos frente a disposición gráfica, etc. Es bien sabido que el código gráfico no es una mera transcripción del código oral. Por eso están destinadas al fracaso las propuestas de modificación ortográfica basadas únicamente en la correspondencia fonológica⁵. En efecto, incluso fonemas estimados inútiles o convencionales, pueden desempeñar una función perteneciente a la oralidad. Entre otras razones, porque existen grafías como la h- cuyo uso no obedece sólo a la convención cultural o etimológica; así, además de servir para diferenciar palabras homófonas (herrar\errar; huso\uso...), desempeñan una función relacionada con la tensión oralidad\escritura. Por eso se escriben con h todas las palabras que en español comienzan con el diptongo wé, con lo que la escritura se defiende de la tendencia fonética a geminar una consonante de apoyo antietimológica, que sí aparece en la lengua vulgar (ovo > huevo, vg.güevo,buevo; osu > hueso, vg. güeso, bueso...) en un caso, o a palatalizar totalmente la j semiconsonante (gelu > hielo, yelo; herba > hierba, yerba...).

En el ángulo opuesto, la norma gráfica ha determinado ciertos usos fónicos. Como es bien sabido, el hecho de que se articule fruto, luto etc., con asimilación del grupo consonántico, frente a efecto, concepto, octubre (aunque sí septiembre\setiembre, captar\catar\, pero no optar*otar), se debe exclusivamente a una elección ortográfica que ha producido consecuencias en la lengua oral. Todo ello es un testimonio tan simple como patente de esa tensión entre oralidad y escritura.

3.2.2. En el nivel léxico-semántico, la manifestación de esa tensión entre oralidad y escritura es aún más patente. El fenómeno más frecuente es el paso de palabras o acepciones nacidas o propagadas en uno u otro plano. Dejaré aparte, por ahora, lo que en la creación del castellano primitivo significó la asociación oralidad-escritura (introducción de cultismos, extranjerismos de origen literario, pero también ampliación de la base articulatoria del español por presión del léxico propio de la escritura: esdrújulas, grupos consonánticos, etc.), para fijarme en el español actual. Creo que en este campo las perspectivas de estudio son amplias. Enumeraré algunas de ellas.

La creación de acepciones metafóricas o metonímicas alcanzan propagación y se insertan en el uso general, incluso con capacidad para generar derivados que pierden la relación semántica con la voz primaria. Así, por ejemplo, el verbo soplar (sufflare) significaba en latín "despedir con energía aire por la boca". Las acepciones que ofrece actualmente el diccionario son diversas y, entre ellas, selecciono tres claramente originadas por una creación metafórica o metonímica popular: 1) `hurtar o quitar una cosa a escondidas' (v. gr. "soplarle a uno la cartera"); 2) `acusar o delatar'; 3) `hablando de bofetadas o golpes, darlos'. ¿Por qué debemos considerar

5 Véase Bustos (1992a).

que estas acepciones pertenecen a la llamada lengua conversacional o coloquial? Alguna de ellas ha generado un derivado como soplón, definido como `persona que acusa en secreto y cautelosamente´. En cambio, está ausente del diccionario académico la acepción `apuntar ocultamente al que no sabe´, conocida como es bien sabido en la jerga escolar. Si consideráramos coloquial sólo lo que no está recogido en el diccionario, es decir, lo que no pertenece a la lengua estándar, nos quedaríamos con esta única acepción como rasgo caracterizador de la lengua coloquial, lo cual es, a todas luces, una inexactitud fácilmente comprobable.

También se producen fenómenos semejantes en sentido inverso, es decir, de lo escrito a lo oral. Tal situación tiene lugar cuando una voz nacida en un discurso escrito -aunque reproduciendo la oralidad- se convierte en signo de identificación de ciertas hablas sociales. Manuel Seco (1970) ha mostrado cúanto debe la lengua coloquial madrileña a los neologismos creados por Carlos Arniches. El recorrido es de ida y vuelta: la creación léxica está al servicio del género literario (el sainete en este caso) y de aquí pasa a caracterizar a un grupo humano. En otro aspecto, la creación del llamado lenguaje "cheli" -que más que un lenguaje es un léxico y una fraseología- es el resultado literario de una lengua jergal, que, a su vez, se enriquece con la colaboración artística6. Por eso, lo escrito, no trata sólo de recoger neologismos de la oralidad, sino de aplicar nuevos valores semánticos a las voces jergales y ponerlas al servicio de un texto. Podría aducirse, claro está, que palabras como madero 'policia', costo 'hachís', mangui 'ladrón de baja importancia'. chumino 'órgano sexual' tienen un origen jergal o argótico reciente, pero eso no las diferencia de otras como chollo 'ganga, trabajo o negocio que produce beneficio con muy poco esfuerzo', canguelo 'temor exagerado' y tantas más que sí están registradas en el DRAE, y por tanto, pertenecen a la lengua estándar. Desde un punto de vista histórico, aparece aún más patente la doble dirección oralidadescritura, a la que estoy aludiendo, en el plano léxico-semántico. El léxico del marginalismo en el Siglo de Oro nos ofrece abundantes testimonios de cómo un tipo de vocabulario, surgido en el ámbito exclusivo de la lengua hablada, ha llegado a perder tal carácter precisamente por haberse integrado como instrumento de creación de un discurso literario (Alonso Hernández 1977).

En sentido contrario, los textos del Siglo de Oro utilizaron con frecuencia léxico de origen erudito, deformándolo más o menos y transformando en muchos casos su valor semántico. En este sentido, el latín desempeñó una función importante como forma de identificación de una lengua argótica. Ya Gili y Gaya (1953) hizo notar que en el *Vocabulario de germanía* de Cristóbal de Chaves (1609) se documentan sorprendentes cultismos léxicos y semánticos como voces propias del habla de los hampones. Así mismo, también con los latinismos arrusticados en el sayagués, que se testimonian en la obra de Juan del Encina (Weber de Kurlat 1947) o la Comedia

⁶ Véanse, por ejemplo, Umbral (1983), León (1980) y Oliver (1987).

humanística de principios del XVI (Bustos 1982b). En todos estos casos el mecanismo de "oralización" es el mismo. El autor penetra en el mundo social marginal del hampa y no sólo se apropia de sus términos jergales, sino que enriquece la propia jerga creando una lengua literaria en interacción con la lengua coloquial. Para lograr esa integración se recurre a diversos procedimientos: deformación fonética de los neologismos, asociaciones paronomásicas, falsas relaciones etimológicas, etc. Todo ello puesto al servicio no sólo de la identificación coloquial del enunciado, sino también de determinados efectos estilísticos, irónicos, burlescos, satíricos, etc. Por eso no puede sorprender que en *Rinconete y Cortadillo*, Monipodio sea una deformación de monopolio, naufragio se emplee por sufragio, estupendo por estipendio, etc. Gili y Gaya aludió a la existencia de una jerga escolar en Salamanca y Alcalá -las dos Universidades más importantes de España en el siglo XVI- en la que confluirían el ambiente estudiantil con el picaresco y el de la delincuencia.

La predicación desempeñó asimismo en el Siglo de Oro un importante papel en ciertas formas léxicas acogidas por la lengua hablada (Delgado 1987). Los ejemplos son numerosos, lo cual no impide que hubiera una clara -y con frecuencia excesivadiferenciación entre el léxico de la oratoria barroca y el léxico que hoy podríamos llamar coloquial o popular. Así, Paravicino advierte respecto de una de las voces: "consternole, como dizen los latinos, perturbar diríamos con menor energía nosotros, desquajole dize el pueblo". Pero lo que se está señalando con esta distinción es la existencia de una selección estilística porque ni consternar ni perturbar eran en esta época voces que se hubieran propagado. La primera era rigurosamente voz latina (Corominas la documenta en 1682) y la segunda tiene su origen en el Renacimiento y sólo aparece en textos muy cultos. La relación semántica del último término descuajar es la que el DRAE registra como acepción figurada y familiar "hacer a uno desesperanzar o caer de ánimo", mientras que ha sido sustituida por un derivado descuajaringar que implica un cambio metonímico, que seguramente caracterizaríamos como voz propia de la lengua coloquial, aún sin poder aducir ninguna razón objetiva, salvo la de que se trata de una hibridación léxica (descuajar + jeringar -> descuajaringar) producida por asociaciones antietimológicas que suelen darse en la lengua hablada.

Sustituido el mundo de referencias vigente en el Siglo de Oro, la llamada lengua coloquial moderna manifiesta mecanismos parecidos en la asociación oralidad-escritura. De este modo, encontramos textos escritos que quintaesencian elementos que parecen pertenecer "per se" a la lengua hablada. Así ocurre, por ejemplo, en los diálogos de los esperpentos de Valle Inclán, en los que "el habla de la calle" se literaturiza y a la vez la literatura -esto es, la escritura- se hace lengua coloquial.

De otro lado, la escritura ha aprovechado vocabularios específicos para crear determinados tipos de discursos. Así ocurre, entre otros muchos casos, en *Bajarse al moro*, de José Luis Alonso de Santos. En este caso, es el vocabulario marginal el que se incorpora, aunque no puede hablarse en puridad de una lengua argótica. El

autor se sirve de un trasvase de parte del léxico característico de un grupo social para crear una situación comunicativa que se textualiza y lo hace susceptible de convertirlo en representación dramática. El vocabulario específico es mínimo; apenas una docena de palabras sirven para llevar al espectador a la situación escénica que pretende crear el dramaturgo. El mecanismo consiste casi siempre en una deformación tal del término que suscite ambigüedad (maría es `marihuana´; canuto `cigarrillo de hachís´; caballo `heroína´; harina `hachís de mala calidad´; mangar `robar´; bofia `policía´, etc.) Muchas de estas voces tienen una larga tradición cultural y se hallan en textos de los siglos XVII, XVIII y XIX. Así los gitanismos fetén, chorvo `compañerola´; chingar `fornicar´, etc. están muy extendidos por América. Advíertase que chingar es palabra incluida en el DRAE como voz onomatopéyica nada menos que con nueve acepciones y aún falta una, frecuente en el español actual: respecto de un artefacto o aparato `estropear´, acepción relacionada, pero no igual, con la que en noveno lugar registra el DRAE: 'no acertar, fracasar, frustrarse, fallar' (Can. Arg., Col., Chile, Perú).

Otros vocablos incluidos en la obra citada tienen una larga historia en los textos escritos: hortera, hostia como exclamación (ambas en Galdós, Baroja y otros autores), mangar (gitanismo de historia complicada, que se halla en varias lenguas iberorrománicas⁷ con el sentido de 'pedir, mendigar' que ha dado origen a mangui 'ladronzuelo', usado en la jerga de los delincuentes", pelandrusca 'prostituta' (incluida en el DRAE y en DCELC), nones (procedente seguramente del latinismo non est; santiamén de sanctus amen), rollo en las acepciones derivadas de la undécima que figura en el DRAE 'discurso o exposición larga y fastidiosa', etc.

Todos estos ejemplos, y tantos otros que podrían aducirse, nos muestran que basta un léxico muy reducido -y no forzosamente exclusivo de la llamada lengua coloquial- para caracterizar sociológicamente una obra como *Bajarse al moro*, cuyo título, curiosamente, tiene también una sólida tradición textual⁸. Lo que realmente caracteriza a un texto es el tipo de discurso que se construye. Ese discurso corresponderá de manera más o menos fiel a lo que culturalmente estimamos que es una situación comunicativa determinada. Registrar, por tanto, datos aislados puede ser interesante para reconocer nuevas palabras, determinar nuevas acepciones denotativas o connotativas; analizar las deformaciones, intencionadas o no de su morfología léxica, descubrir cuáles son los mecanismos derivativos, etc. pero estos datos no son por sí mismos caracterizadores de un determinado nivel de uso de la lengua, salvo que se trate de construir un sistema léxico "ajeno" al estándar, como ocurre efectivamente en la denominada lengua "underground" o en el de determinados -y escasos- grupos sociales fuertemente marginados, en los que el léxico está al servicio de una deliberada intencionalidad codificadora, no coincidente

⁷ Joan Corominas y J.A. Pascual, Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana, s.v. mandanga.

⁸ F. Tamayo y E. Popeanga, editores de Bajarse al moro, aducen un texto de Aurora roja, de Pío Baroja, en el que aparece documentada esta expresión.

con la lengua común. Evidentemente, este plano de la comunicación no corresponde a lo que podríamos llamar lengua coloquial, sino al de las hablas específicas.

3.2.3. Mucho más complejo se presenta el plano gramatical, complejidad que procede de diversos factores. En primer término, cabe dudar de la existencia de una gramática de la lengua coloquial. Hasta ahora, lo que conocemos son descripciones de variantes bien respecto de la gramática normativa, bien respecto de la gramática estructural funcional9. Aquí se nos plantea un asunto difícil de dilucidar. En el primer caso, variantes antinormativas habrían de considerarse simplemente como incorrecciones o habría que admitir, con Ana María Vigara, que la lengua coloquial posee su propia norma. De este modo, los rasgos definidores de esa "norma coloquial" serían fenómenos tales como el anacoluto (ruptura de las marcas de relación sintagmática), la fragmentación de una estructura oracional, la suspensión inesperada de la elocución, la omisión de un término necesario para establecer la correlación y, genéricamente, la sustitución u omisión de signos necesarios para mantener la gramaticalidad de la frase. Para que éstos y otros fenómenos -la mayor parte de los cuales están descritos en la Retórica tradicional- pudieran estimarse como elementos de una gramática tendrían que constituir invariantes lingüísticas en el sentido de que a unas determinadas formas corresponderían también funciones privativas en la "lengua coloquial". Pero esto se halla muy lejos de suceder. La suspensión puede ocurrir en cualquier momento de la secuencia oracional y discursiva; la supresión de signos de naturaleza léxica y gramatical, sustituidos por cualesquiera otros de naturaleza lingüística (entonación) o extralingüística (gestos, actitud del elocutor), la elipsis contextual, etc. son fenómenos no asociados a formas de expresión determinadas. Esto es así porque, como afirma Vigara (1991: 9), "en el coloquio el lenguaje se organiza en torno a un núcleo pragmático, actualizado y el sentido global de la comunicación trasciende el significado del lenguaje". Esta observación, muy exacta a mi juicio, equivale a una negación de la posibilidad de una Gramática de la lengua coloquial y, en efecto, su libro obecede plenamente al subtítulo (Esbozo estilístico) y escasamente a Morfosintaxis del español coloquial, que figura en primer término.

De otro lado, parece difícil que podamos pensar en una gramática estructural de la lengua coloquial porque se produciría una contradicción en sus propios términos. ¿Cómo describir un sistema de relaciones de lo que es la "actualización de un núcleo pragmático"? El resultado es que una gran parte de los estudios gramaticales de la lengua coloquial son en realidad análisis estilísticos del hablar, que tienen como base metodológica: a) su normatividad o antinormatividad respecto de la lengua estándar, y b) su interpretación semática. Esto ocurre así porque, como observa Narbona (1986: 259), muchos de los rasgos con que se caracteriza el habla coloquial "son en realidad manifestaciones diversas de un

fenómeno único: la preponderancia de las funciones semántico informativas sobre las estructuras sintácticas", de tal modo que aquéllas determinan lo que, en la misma página, el citado autor llama, "peculiar andadura sintáctica coloquial", esto es, el gran distanciamiento entre el esquema configurado por las funciones sintácticas desempeñadas por los elementos constituyentes y su disposición secuencial, determinada en gran medida por la finalidad significativa e informativa impuesta por y desde el hablante y para su interpretación por parte del oyente". Ocurre, además, que una buena parte de la información semántica que se produce en el coloquio viene determinada por el saber situacional de los interlocutores, de tal modo que tiende a no explicitarse en el diálogo. Eso sin aludir a elementos no lingüísticos a los que me he referido más arriba ("gestos, actitudes, etc.).

- 4. Hasta aquí al estudioso de la lengua coloquial se le ofrecen distintos caminos:
- a) El "esbozo estilístico", es decir, la interpretación de la expresividad del hablar en el plano fraseológico y oracional. Este estudio corre el riesgo de convertirse en mero inventario anecdótico, si no se inserta en una Retórica del hablar que sitúe los fenómenos en un modelo del discurso.
- b) La descripción de variantes, que, por repetirse más o menos intensamente, podrían configurar una norma del coloquio, definida por oposición o diferenciación respecto de la norma estándar o respecto de la norma académica. Una orientación metodológica legítima es la de establecer la correlación entre esas variantes y la estratificación social, tal como hace, entre otros, F. Moreno (I, 1989, II, 1889) aunque limitándose a interrelacionar la manifestación coloquial de determinados "actos de habla", con variantes sociales.
- c) La descripción de invariantes lingüísticas privativas de la lengua coloquial. Es decir, tomar como base las manifestaciones del hablar para elaborar una *Gramática descriptiva*. Esto es algo que, a lo que yo sé, no se ha atrevido a intentar nadie. En primer lugar, porque la "andadura sintáctica" de la que habla A. Narbona está repleta de estructuras que un lingüista generativo (y aún otros más "tradicionales") no dudaría en calificar de "agramaticales". Cuando, durante decenios, se ha postulado que la lingüística tenía que basarse en la lengua hablada y no en la lengua escrita, resulta que nunca se ha recurrido a aquella, esto es, la no organizada textualmente, sino que se ha aceptado sin más lo que estructuralmente responde a un modelo canónico¹⁰.
- 4.1. Desde posiciones muy diferentes, Ana María Vigara y A. Narbona han aludido a la interdependencia existente entre Gramática de la lengua coloquial y

⁹ Compárese la distinta posición sostenida por Narbona (1986) y Vigara (1992).

¹⁰ Coseriu (1977) ha aludido con gran brillantez conceptual a una teoría del hablar inserta en un modelo lingüístico estructural-funcional, en el que cabría incluir, desde este punto de vista, los estudios sobre la lengua hablada.

configuración del discurso, aunque sin desprenderse de la atracción por el "rasgo diferencial" de aquella. Reconociendo la validez -y aún la utilidad- de los estudios basados en el concepto diferencial (sea por relación con valores expresivos, sea por el carácter no normativo de los datos estudiados o sea por referencia a parámetros sociales o dialectales), a mi juicio el único modo de llegar a una gramática de la lengua coloquial exige integrar ésta en un modelo de oralidad, esto es, en un tipo de discurso que obedece a unas determinadas reglas de formalización.

En efecto, como indica Moirand (1990), un diálogo no es una mera suma de réplicas, sino una secuencia que se verbaliza en una situación comunicativa actualizada. Eso quiere decir que existen dos opciones: a) describir la totalidad del acto de comunicación de forma integrada e indisociable, lo que trasciende de un estudio específicamente lingüístico y atañe a las técnicas de la comunicación, y b) textualizar el conjunto de datos obtenidos como constituyentes de un discurso. Tal operación convierte "lo coloquial" en una parte constitutiva de la oralidad, susceptible, por tanto, de transformarse en texto. Ahora bien, para que esto se produzca, es preciso realizar una serie de operaciones que, básicamente, son las siguientes: a) operaciones de referencia sobre los elocutores y su entorno pragmático; b) sobre el tiempo y el espacio; de aquí la importancia de la deixis en la gramática del discurso; c) las referencias a lo consabido o a lo anticipado y de ahí la función esencial que desempeña la anáfora en la organización del diálogo; d) operaciones de predicación, que generan una secuencia enunciativa; es aquí donde se manifiesta "la andadura sintáctica" a la que alude A. Narbona; y e) operaciones de enunciación que relacionan lo dicho en el enunciado (esto es, la forma de expresión utilizada y su valor semántico-expresivo) con el enunciador. Es evidente que esa forma del enunciado se asocia a la naturaleza del emisor y del receptor.

4.2. Como ya se ha indicado por algunos, una gramática de este tipo habrá de tener forzosamente una base semántica y pragmática. Si el habla espontánea se articula sobre un núcleo intencional de comunicación, es obvio que éste se halla constituido por un núcleo semántico y unas referencias pragmáticas que hacen posible la emisión y la recepción del mensaje, esto es, que lo hace susceptible de ser convertido en texto.

En la medida en que sea posible una gramática del discurso dialógico, es decir, una gramática de un subgénero específico de la oralidad, será posible descubrir los rasgos característicos de la lengua coloquial. Patrick Charaudeau (1992) ha postulado lo que él llama una "gramática del sentido y de la expresión", que describiría los hechos de lengua en función de tres términos de referencia: las intenciones del sujeto hablante, que las marcas lingüísticas son susceptibles de expresar; los mecanismos comunicativos que se manifiestan en el enunciado y los efectos del discurso que pueden producir. El primero exige que las categorías gramaticales sean ordenadas en torno a estas intenciones. El segundo hace necesario que la descripción estructural sea tratada desde el punto de vista del sentido; el

tercero, por último, supone tener en cuenta los diferentes usos de la lengua. Aquí es precisamente, donde tiene su sitio el análisis de la gramática coloquial. De este modo, ésta dejaría de ser un comentario estilístico más o menos preciso, según la finura intelectual del lingüista, y podría constituir una gramática de validez científica.

4.3. Estas operaciones son las que realiza un autor cuando pasa a escritura una manifestación de la oralidad. Si comparamos textos donde esta operación se hace sistemáticamente (p.e. El Jarama, de R. Sanchez Ferlosio, Entre visillos de C. Martín Gaite; La Colmena, de Cela, Cinco horas con Mario y La guerra de nuestros antepasados de M. Delibes, A traque barraque de A. Zamora Vicente y tantos otros) nos encontraremos con que en todos los casos se ha recurrido no a crear una gramática "distinta" de la estándar, sino a moldear el discurso de la oralidad, esto es, a situar pragmáticamente el diálogo mediante la verbalización de los factores que lo enmarcan, aunque -eso sí- utilizando técnicas diferentes en la elaboración del discurso referido. En ningún caso se transcribe "lo hablado". Esto es imposible porque sería ininteligible para el lector que, por serlo, es receptor de "lo escrito" y se halla, por tanto, ajeno a las circunstancias que rodean la actualización de lo dicho en el diálogo. El escritor, como autor de un proceso de transformación de la oralidad en escritura recurre, en realidad, a utilizar los signos de inscripción necesarios que identifiquen lo escrito como manifestación de la oralidad.

Lo que acabo de indicar es evidente en el plano fónico. En La guerra de nuestros antepasados, por ejemplo, M. Delibes se limita a imitar ciertas características fonéticas de los campesinos castellanos en la elocución de Pacífico Pérez, pero sólo aquellas que son relevantes porque sirven para que el lector identifique al personaje. Están más destinadas al receptor de la escritura (lector) que al del diálogo (personaje). A veces ocurre que el autor del texto hace de este procedimiento un instrumento procedente no de la realidad fonética (pronunciación verbal atestiguada) sino de la propia invención. Carlos Arniches utilizó repetidamente esta técnica. Lo mismo que inventa voces inexistentes en la lengua hablada (que se interpretan como coloquialismos) y que se incoporan a ésta porque el público las interpreta como tales, también trastrueca sonidos arbitrariamente, que sirven para inscribir el discurso en el marco de lo que el receptor-espectador estima que "pudiera" ser coloquial.

Algo semejante ocurre en el plano léxico-semántico. Las voces caracterizadas como "coloquialismos" se inscriben en la escritura como marcadores del tipo de discurso. El análisis semántico no puede limitarse, por tanto, a describir los valores expresivos contenidos en cada término, sino a situar el valor semántico que éste adquiere en el discurso. Así, en la novela picaresca los pícaros no hablan como tales pero sí hacen un discurso de pícaros, lo mismo que a los personajes de *Bajarse al moro* les basta con introducir ciertas marcas conversacionales (sobre todo léxicas y gramaticales) para ser identificados sociológicamente.

5. Al hacerse escritura, la oralidad suprime lo que no es verbal y sustituye parcialmente los signos no lingüísticos de la comunicación por otros verbalizados. Los textos transcriben la oralidad, no la vocalidad, y la lengua ha creado ciertos mecanismos que hacen posible transformar la hablado en lo escrito. Al lingüista correspode estudiar el discurso reproducido en su integridad, ya que no se puede disociar lo que se siente como "enunciado transcrito" (coloquialismo) de los elementos de organización del discurso. Por eso, los testimonios de la llamada lengua coloquial no los encontramos sólo en el discurso directo, sino también en el discurso indirecto, en el libre indirecto, en el monólogo interior y en cualquiera de las técnicas que el escritor ha creado para reproducir el discurso. Una gramática de los diálogos es, por tanto, el marco necesario para elaborar una gramática de la lengua coloquial. Otra cosa sería que dispusiéramos de una teoría de los actos de habla capaz de comprender todos los actos de comunicación posibles. En la investigación actual nada permite prever que se alcance un modelo de tal plenitud. Por tanto, habremos de limitarnos a la gramática de los textos para describir la lengua coloquial, precisamente en la forma en que se halla modelizada en el discurso. Ello no equivale a que haya que utilizar forzosamente textos escritos. A mi juicio, lo que significa es que "lo coloquial" constituye una subcategoría de la oralidad y, como tal, hay que estudiar los rasgos que lo caracterizan.

Español coloquial y variación lingüística

Antonio Narbona Jiménez *Universidad de Sevilla*

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

> Universidad de Almería 1995

Español coloquial y variación lingüística

2

Antonio Narbona Jiménez
Universidad de Sevilla

1.1. La consideración de una lengua como código único, como sistema formal de signos homogéneo o como saber interiorizado (competencia) de un hipotético hablante-oyente ideal -mejor sería decir idealizado por el lingüista-, algo que sólo es posible si se prescinde de los usuarios concretos, que poseen conciencia e historia, no permite descubrir cómo funciona en cuanto instrumento de comunicación y de interacción social. El análisis de los idiomas en y por sí mismos, como objetos autónomos e independientes, responde a una concepción del lenguaje drásticamente reductora de su realidad, por lo que en cierto sentido puede calificarse de falsa o errónea. Los modelos estáticos de explicación con que se ha venido operando no pueden dar cuenta del dinamismo intrínseco al desarrollo de la competencia idiomática de los hablantes y a la evolución y transformación de las lenguas mismas; los que se encuadran dentro del denominado paradigma formal (la gramática generativo-transformacional sería su principal representante) muy poco pueden decir de la producción-recepción de mensajes lingüísticos reales y concretos; y la falta de atención a los aspectos pragmáticos, pese a que se ha acabado por reconocer que son los fundamentales, ha condicionado el desarrollo del funcionalismo lingüístico más extendido entre nosotros (Rojo: 1994). En consecuencia, la inautenticidad del objeto de estudio estaba provocando en nuestra disciplina un alejamiento de sus dimensiones comunicativa y social, que se hacía ineludible rescatar (Gutiérrez Ordóñez: 1994). ¿Cómo se ha producido -se está produciendo- tal recuperación, con la que se entra en una etapa de reorientación y redefinición de buena parte del quehacer del lingüista?

1.2. Se ha dicho que la irrupción de la pragmática, en cuanto que no se detiene exclusivamente en el proceso de codificación-descodificación y desciende al *uso* y a la relación entre el mensaje y los usuarios, ha supuesto un golpe mortal para el

carácter inmanentista de la lingüística (Cosnier y otros: 1988). Pero no es menos cierto que han sido los lingüistas no atrincherados en la relativamente cómoda red de seguridad que suponen los modelos estructurales quienes, conscientes de que la factura que estaban pagando por mantener un supuesto *status* científico de la disciplina resultaba excesivamente elevada -hasta el punto de que estaba conduciéndola a una situación de bloqueo y de asfixia (Kerbrat-Orecchioni: 1986)-, han optado por "salir de los laboratorios donde analizaban lo invariable y lo armonioso" y echarse "a la calle a ver qué pasa" (G. Reyes: 1990).

1.3. Pese al extraordinario desarrollo alcanzado en los últimos decenios por vías de aproximación como el estudio de la enunciación, la pragmática o el análisis del discurso, que tratan de desentrañar la comunicación humana desde una perspectiva mucho más amplia y abarcadora que la lingüística del *código*, ninguna constituye aún una disciplina consolidada. Se está todavía en la fase de los prolegómenos y de la búsqueda de los principios y presupuestos teórico-metodológicos generales, con constantes modificaciones y discrepancias, como la reducción drástica de las conocidas máximas de H. P. Grice (1975) que supone el principio de pertinencia o relevancia asumido por D. Sperber y D. Wilson (1986) como punto de arranque (Portolés: 1994). Por otro lado, la aplicación empírica y proyección en el estudio de los fenómenos idiomáticos concretos es por el momento escasa, particularmente por lo que se refiere a nuestra lengua.

La atención se ha fijado preferentemente en enunciados de carácter singular, a menudo breves y *marginales* dentro de las actuaciones e intercambios comunicativos -sin que ello quiera decir que sean siempre secundarios o menos importantes-, en los que el receptor, además de compartir ciertas claves con el emisor, ha de llevar a cabo un esfuerzo inferencial adicional, con el fin de restablecer las implicaturas contenidas y desentrañar así su verdadera intención comunicativa.

El frecuente recurso a chistes y a secuencias en primera instancia ambiguas o más o menos geniales se explica por la notable distancia que en tales casos se advierte de manera inmediata entre lo que se dice y lo que se pretende decir. La intencionalidad del siguiente chiste de A. Mingote

A: Me han dicho que el Ministro de Obras Públicas viene a inaugurar el Acueducto

B: Pues mira, ya era hora

publicado en el diario *ABC*, sólo es captada si se repara, entre otras cosas, en que *el* Acueducto al que se hace referencia es, claro está, el de Segovia, y en que en la fecha de su aparición (20 de mayo de 1993) los españoles estaban inmersos en plena campaña electoral de unos comicios generales.

Se entiende igualmente la inclinación a fijarse en todo aquello que venía siendo marginado u obviado por una lingüística básicamente filológica y que no sobre-

pasaba el listón de los enunciados oracionales descontextualizados. Así, el interés por las estructuras denominadas *eco* (o *ecoicas*), como las analizadas por G. Herrero en estas mismas *Actas*:

A: Tráeme el desayuno, anda

B: ¡Tráeme el desayuno! // ¡Que le traiga el desayuno! ¡Qué cara!

o por D. Dumitrescu (1993):

A: ¿Te gusta el cordero?

B: ¿A quién no le gusta el cordero?

o por secuencias más o menos *heterodoxas*, bien porque, pese a ajustarse aparentemente a esquemas descritos, su significado no se corresponde con el que se les suele adjudicar, bien porque ni siquiera se ha procedido a su análisis

Si la memoria no me falla, tu abuela murió justo un año antes de nacer tú ¡Mira, si tú estás delgada, yo estoy hecha un fideo! ¡Sí, claro! ¡Para que lo haga él, lo hago yo! ¡Tan cerca como estamos, y no nos vemos nunca! etc.

(Narbona: 1991, 1994 y en prensa a); Montolío: 1991 y 1993) responde a la pretensión de poner de manifiesto de forma inmediata y patente las insuficiencias y/o inadecuación de un saber gramatical que se había ido imponiendo a sí mismo demasiadas limitaciones.

La copiosa y creciente bibliografía (Portolés: 1989, 1993, 1994, en prensa y en estas mismas Actas; Cortés: 1991; Martín Zorraquino: 1994a; Briz: 1993a, 1993b y 1994) sobre los denominados marcadores u ordenadores del discurso obedece igualmente a la voluntad de mostrar que es preciso adoptar una óptica supra- o trans-oracional (Stati: 1990).

1.4. La inflexión que se está produciendo en la lingüística ha de verse, pues, como superación y ruptura del modo de proceder de los lingüistas en buena parte del presente siglo. No se trata simplemente de un cambio de unidad del análisis ni de una mera extensión del objeto. De centrarse en realizaciones contempladas como monólogos (tanto si son acuñadas *ad hoc* como si se extraen de textos, no se cuenta, en realidad, con el receptor) y dar por sentado que se debía adoptar como base y tope máximo la noción de *oración*, abstracta y estática, se ha pasado a reconocer que son las distintas clases de discursos, en cuanto interacciones que se dan en situaciones diversas, las que han de ser consideradas globalmente y en cuanto procesos. Tal cambio de orientación es exigible especialmente cuando se quiere abordar el análisis del primero y más corriente tipo de comunicación lingüística: el coloquio conversacional espontáneo. El

creciente interés por el mismo en los últimos años (Cortés: 1994) -posibilitado, es cierto, por la utilización de los procedimientos de grabación y reproducción magnetofónicos y vedeomagnéticos- es, por tanto, una consecuencia "inevitable" de la propia trayectoria de nuestra disciplina, que no podía seguir prescindiendo de los elementos y factores calificados de pragmáticos ni de los procesos de contextualización de las actuaciones lingüísticas. No se debe pensar, sin embargo, que la llamada lengua coloquial es una variedad de uso exclusivamente pragmática, si con ello se quiere dar a entender que estamos ante una modalidad aleatoria y no -o difícilmente- sistematizable (Narbona: 1990). Resultaría paradójico que precisamente la más común de la formas de actualización del sistema fuera no -o escasamente- "sistemática". Más bien, son los tratadistas los que no han podido, sabido o querido descubrir en las manifestaciones concretas de la lengua las regularidades en que se refleja el complejo equilibrio entre lo constante y lo variable, es decir, "los mecanismos de expresión de lo recurrentemente invariable en la multifacética variabilidad que se comprueba en el hablar" (Rivarola: 1991). Nadie ha puesto en duda la existencia de variación lingüística. Asumir que es inherente y consustancial al lenguaje -sólo las lenguas muertas no varían- y que los idiomas han de verse como diasistemas dinámicos no implica echar por tierra la concepción de los mismos como sistemas estructurados. La hipótesis variacionista no se opone dicotómicamente a la idea saussureana de que en la lengua tout se tient. Son los objetivos de los lingüistas los que difieren, a veces se contraponen, según el grado de importancia que decidan asignar a la variación en la configuración de sus gramáticas (López Morales: 1989), esto es, según se sitúen en un plano de mayor o menor abstracción o concreción. Se trata, simplemente, de ser consecuente, sin enmascararlo ni desvirtuarlo, con lo que nadie parece discutir: que la variación forma parte del sistema.

- 2.1. De la extraordinaria amplitud de la noción de *variación lingüística* da idea el que figura como título en publicaciones muy diferentes y con objetivos muy distintos, desde verdaderos tratados generales de Sociolingüística (Pisani: 1987) hasta breves estudios monográficos sobre lenguajes especiales (Martín Rojo: 1991). Aquí me limitaré a hacer algunas reflexiones acerca de su aprovechamiento en el análisis de la sintaxis de la lengua que he calificado, sin que sea la única denominación utilizada (Seco: 1970; Polo: 1971-1976 y en estas mismas *Actas*; Narbona: 1989; Gadet: 1989 y 1992; Cortés: 1992), de *coloquial*.
- 2.2. Todos los factores de variación, que actúan solidariamente, tienen que ver con el funcionar de la lengua, esto es, con su uso.
- 2.2.1. De los cambios que se han ido produciendo históricamente no podemos tener más que una constancia parcial e incompleta, la que ha quedado reflejada en los textos, principalmente en los de carácter literario (Cano: 1994). Al ser, obviamente, una historia sin hablantes, el historiador de la lengua no puede acceder directamente a la variación derivada de las interferencias de normas diversas, por lo

que de las estrategias y técnicas constructivas del habla real de épocas pasadas sólo se pueden proponer hipótesis, más o menos plausibles, basadas en evidencias indirectas. Es el conocimiento de lo que posteriormente ha ocurrido lo que sirve de apoyo a Romero Cambrón (1993) para interpretar que los pocos testimonios de una estructura comparativa como la que aparece en

don renegado malo, de Iudas muy peor, non sé por ti qí qiera rogar al Crïador (Berceo, Milagros)

han de verse como *residuo* de un empleo muy extendido anterior, y a Vallejo (1922), en cambio, para afirmar que si apenas aparece atestiguado el giro con *por* de sentido concesivo (*por muy torpe que sea...*) antes del siglo XV, no es porque no se empleara habitualmente en el habla, sino porque el carácter arcaizante y antineologista de los escritores medievales no lo reflejaba.

No parece muy aventurado sostener que la utilización de la construcción denominada absoluta de participio, o de participio absoluto, esquema constructivo ampliamente documentado en todas las épocas

Venida la noche y su reposo, luego era yo puesto en pie con mi aparejo (Laza-rillo)

Lo cual visto por don Quijote, alzó los ojos al cielo y, puesto el pensamiento - a lo que pareció- en su señora Dulcinea, dijo: [...] (Quijote)

Sentado este principio, que me parece justo, veamos ahora qué ventajas morales y civiles tiene tu siglo... (Cartas marruecas)

En relación a la petición económica que te hicimos [...], y tras la entrevista mantenida y *contrastada la información*, debemos manifestarte que fue un error por nuestra parte, por lo que dejamos sin efecto dicha petición (Carta de ETA a J. M. Atutxa, "El País", 7-1-1993)

debió de ser en la lengua hablada de las etapas anteriores tan restringida como en la actualidad; como he hecho ver en otro lugar (Narbona: en prensa b)), se trata de una construción propia de ciertos géneros discursivos escritos o de carácter culto, por lo que -si se exceptúan algunos casos más o menos fijados (*bien mirado...*; *puestas así las cosas...*; etc.)- sólo si se dan ciertas condiciones contextuales y pragmáticas que neutralizan o, al menos, reducen el distanciamiento enunciativo entre emisor y receptor, aparece en el habla común:

Tendido todo el día en el sofá, no creo yo que te vaya a salir un trabajo

Una vez metido en el coche, lo mismo me da ir a un sitio que a otro

Hace ya bastantes años, y con el fin de interpretar adecuadamente ciertos usos enfáticos del giro como que, A. Alonso (1925) no dudó en servirse de la superposición a ejemplos medievales del contorno melódico hoy habitual en la lengua hablada

...e fué y tan grand la mortandat de los romanos, que serie muy grieue cosa de contar, / cuemo que murieron y toda la flor de la cauallería

Este tercero Hércules / fué de muy grand linage, / como que fué fijo del rey Júpiter de Grecia e de la reyna Almena, muger que fué del rey Anfitrión

(Primera Crónica General de España)

Así pues, la proyección de lo que nos ofrece la situación actual puede arrojar alguna luz sobre posibles usos del pasado y acerca de las complejas interrelaciones entre la oralidad y la escritura a lo largo de la trayectoria evolutiva del idioma.

- 2.2.2. Si la dialectología y la sociolingüística, pese a sus notables progresos, no han podido proporcionarnos una visión completa y adecuada de las variedades lingüísticas y de las divergencias que separan a los hablantes de una misma comunidad idiomática por el hecho de pertenenecer a zonas distintas o a grupos socioculturales diferentes, es porque en ambos casos la atención se ha tenido que centrar hasta hace poco casi exclusivamente en la pronunciación y en el léxico y la fraseología. La introducción de variables sintácticas, decisivas para comprender cómo hablamos, requiere -a diferencia de lo que ocurre en el caso de la lingüística histórica, que ha de ser por fuerza filológica- la superación de un saber gramatical que ha sido elaborado casi de espaldas al habla.
- 3.1. La consideración del que, sin duda, es el factor fundamental de variación, el que vincula toda modalidad de uso a una concreta situación comunicativa, ha de ser previa al análisis de las diferencias geográficas y verticales. Pero no extraña que haya sido, y continúe siendo, lo menos atendido, pues las dificultades de delimitación y definición en este terreno son casi insalvables. La noción de *variedad de uso* es radicalmente relativa, ya que determinar aquella con respecto a la cual otra lo es, así como el número y cualidad de las diferencias que han de darse para poder hablar de *modalidades* distintas -que, además, no son discretas ni están en distribución complementaria, sino que se manifiestan constantemente entrecruzadas- depende-

rá, en definitiva, de los criterios que se utilicen y del nivel o niveles de análisis en que se fije la atención. Parece claro, con todo, que, frente a lo que suele ser habitual, no procede oponer, sin más, la lengua *hablada* a la *escrita*, y que debe superarse definitivamente la consideración de la primera -y *primaria*- como inferior o deficitaria en relación con la segunda *-secundaria* y *derivada*-.

- 3.2. Se trata de integrar de manera coherente el carácter parcialmente dicotómico de la oposición lengua hablada / lengua escrita dentro de una concepción paramétrica y gradual. No puedo entrar aquí en las interrelaciones e interferencias entre oralidad y escritura que constantemente se producen -en grado diferente, según los casos- en las lenguas, especialmente aquellas de que se sirven las comunidades muy alfabetizadas, algo de lo que se ocupa J. J. de Bustos en estas mismas Actas. Tampoco me puedo detener en las varias direcciones en que se proyecta una fecunda línea de investigación que trata de descubrir rasgos de oralidad en los textos escritos (Narbona: 1992 y 1993; Oesterreicher: en prensa). Si no hay duda de que nadie puede escribir como habla (tanto la conocida frase de J. de Valdés -escribo como hablo- como la del anónimo autor de la Gramática de la lengua vulgar, de 1559 -es mui gran falta la de aquellos cuia escritura no corresponde a su habla-han de verse exclusivamente como reflejo de un ideal retórico y estilístico) y de que nadie debe hablar solo ni como un libro, es porque el diálogo conversacional constituve un acto comunicativo cara a cara de carácter efímero (emisión fónica y recepción auditiva se producen simultáneamente), que permite la explotación de procesos de contextualización y recursos prosódicos, paralingüísticos y kinésicos prácticamente vedados a la escritura (Dominicis: 1992; Poyatos: 1994). El tipo de planificabilidad es, por fuerza, distinto en un caso y en otro, lo que apoya una visión dicotómica.
- 3.3. Pero el carácter oral no constituye marca positiva suficiente para la definición de una concreta modalidad de uso. En las privilegiadas sociedades alfabetizadas, se hace preciso contar con una multiplicidad de parámetros, que obligan a afinar mucho los conceptos de variación y de variedad lingüística y, en concreto, lo que ha de entenderse por modalidad coloquial, dentro de lo que constituye un continuum escalar. No deja de ser revelador que la principal característica que se le asigna como propia no es la oralidad, sino la espontaneidad (Beinhauer: 1973; Herrero: 1990b; Vigara: 1992; etc.), noción con la que comúnmente se pretende resumir de manera intuitiva toda una serie de rasgos específicos de lo hablado; de hecho, es corriente emplear espontáneo como sinónimo, o casi, de oral y de coloquial. La espontaneidad, sin embargo, es una más de las coordenadas de carácter gradual que pueden servir para ubicar una determinada variedad en la escala continuada de las formas de empleo de un idioma. Aunque ha habido ya esfuerzos más que loables en tal sentido (Berruto: 1980 y 1990; Koch / Oesterreicher: 1985 y 1990; Oesterreicher: 1988), la formulación explícita y el análisis de tales parámetros no resulta fácil para el lingüista, pues ha de internarse en el terreno de la psicología y la sociología. Parece claro, eso sí, que se encuentran vincula-

dos a quién(es) sea(n) el/los que habla(n) (es decir, a cuanto configura la personalidad, empezando por su pertenencia a uno u otro sexo), a aquel(los) {a, con} que habla(n) (esto es, a la relación que entre los interlocutores -y no es lo mismo que sean dos o más- haya ya establecida o a la que pueda llegar a establecerse en el propio acto comunicativo), a aquello de o sobre lo que se habla (influye decisivamente que el objeto de la conversación sea libre o no, que esté ligado o no al mundo afectivo y emocional de uno o varios de los participantes, etc.), a la situación en que se produce el intercambio comunicativo (el diálogo puede transcurrir más o menos relajadamente, ser circunstancial o fugaz, privado o público -con toda una serie de posibilidades intermedias-, etc.; la recepción, a su vez, puede ser más o menos atenta o interesada; etc.), a la intención o propósito que se persigue, etc. etc.

3.4. La lengua coloquial quedaría ubicada hacia la zona extrema de esa gradación imaginaria en que confluyen y se concentran los factores propios de la inmediatez o proximidad comunicativa, es decir, donde dominan la familiaridad, privaticidad, afectividad, etc., y donde la espontaneidad no se ve constreñida por ninguna circunstancia, algo que se ofrece cuando el ámbito de las experiencias compartidas por los interlocutores es muy amplio, y máxima la complicidad entre ellos. En el polo opuesto se situarían, por el contrario, aquellas modalidades cultas o escritas a las que se acude -los que pueden hacerlo, claro está- para expresarse en actos comunicativos en los que hay distanciamiento comunicativo, también mayor o menor, según los casos. Son, por tanto, las situaciones de comunicación, más que la pertenencia de los miembros de una comunidad idiomática a un determinado grupo o estrato, las que imponen el registro adecuado en cada caso, siempre, naturalmente, que se tenga la capacidad de realizar opciones. Un hablante culto no será, pues, aquel que siempre o habitualmente se expresa de un modo "planificado" y "formal" -algo que difícilmente puede darse en la realidad-, sino quien es capaz de controlar -en uno u otro grado, como siempre- su actividad lingüística, lo que no consiste simplemente en aumentar o reducir dosis de espontaneidad, sino que está vinculado al hecho de poseer un dominio de una amplia y variada escala de registros correctos y saber servirse con (igual) espontaneidad del más idóneo en cada situación comunicativa. Y esa especie de perspicaz termostato regulador de que llega a disponer el hablante instruido actúa en las dos direcciones, no únicamente en la que conduce hacia la formalización y freno de la espontaneidad.

4.1. Una caracterización de la lengua coloquial que no tome en consideración parámetros como los señalados conduce a resultados escasamente fiables y a veces incluso contradictorios. Calificada comúnmente de simple, deficitaria y pobre, no faltan quienes la consideran, por el contrario, inagotablemente rica (Beinhauer: 1978) o matizada y compleja (Sandru Olteanu: 1988). No extraña, por lo mismo, que se utilicen a menudo para referirse a ella adjetivos no marcados valorativamente para su denominación (diaria o cotidiana, corriente u ordinaria, viva, normal, de

uso, común, estándar,...), algunos de los cuales -y ello revelaría el carácter continuado de esa línea imaginaria en que distinguimos modalidades de uso- sirven también para designar variedades en que el grado de complicidad entre emisor y receptor y la inmediatez comunicativa son mucho menos acusados.

Nadie ha elaborado una auténtica gramática de la variedad coloquial. Hay quien piensa que cuando se lleve a cabo, quedará al descubierto una lengua notablemente distinta de la descrita por los gramáticos (Bellenger: 1993). Es más que probable, en efecto, que el lingüista se encuentre a cada paso con esquemas constructivos de los que únicamente suele decirse, con criterios no sintácticos, que resultan afines por su sentido a alguna de las clases oracionales establecidas; se habla, por ejemplo, de un que "condicional" en casos como

Que vienes / bien // que no / mañana nos vemos en la Facultad;

otros ni siquiera se dejan encasillar con facilidad en los inventarios tipológicos de que se sirven los tratadistas:

A: Por ahí dicen que ha sido tu hijo

B: Mi hijo / ya puede pasar hambre / que no roba Estudiar / lo que se dice estudiar / no estudia nada ¡Una tostada con mantequilla...! ¡Con aceite / que diga!

A: ¿Qué hay, Pepe?

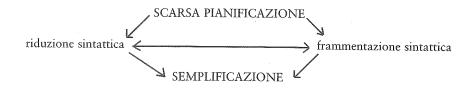
B: Ná(da) / de ensayar / que vengo

Pero no se trata exclusiva ni principalmente de rastrear peculiaridades, ni, mucho menos, de caer en la tentación de intentar elaborar otra gramática ex novo. La explotación y adecuación del saber de que se dispone, con las matizaciones y rectificaciones que sean precisas, puede seguir siendo el punto de arranque. Sin duda, las modificaciones más profundas corresponderán a los niveles de análisis en que resulta patente la necesidad de una ruptura teórico-metodológica. Si se ha reconocido repetidamente (Lázaro: 1974; Coseriu: 1981 y 1989; Rojo: 1994) que la sintaxis oracional, base y meta del análisis en los modelos estructurales, ha sido precisamente el campo menos y peor investigado, no se entiende muy bien que una y otra vez se intente la caracterización lingüística del español coloquial -que requiere además, como se ha dicho, la adopción de un punto de vista no lineal y supra o transoracional- desde unos presupuestos claramente insuficientes y en gran medida inadecuados. En efecto, a la hora de describir su estrategia constructiva, se insiste en que, en comparación con la lengua culta y escrita, las secuencias son más breves, más simples y menos elaboradas. Pero de los escasos estudios contrastivos que se han llevado a cabo acerca de la longitud de los enunciados no se han obtenido resultados muy relevantes. Según J. M. Lope Blanch (1987), la cláusula en el habla popular no suele tener más de dos oraciones, frente a la lengua culta y literaria, en que alcanza una media de 3.2. El propio autor es consciente, sin embargo,

de la provisionalidad de sus datos, obtenidos a partir de un reducido corpus mexicano. Resulta discutible, por otra parte, adoptar como unidad de referencia la *cláusula*, definida como "expresión autónoma desde el punto de vista de la elocución", pues, al carecer de forma gramatical propia, correspondería a un nivel distinto de la *oración*, que sí la tiene (otra cosa es que no sea única y que aún se discuta acerca de la constitución interna de cada subtipo de la misma).

Tampoco la simplicidad o sencillez de una construcción es algo que pueda demostrarse con facilidad. Los recuentos realizados por P. Bentivoglio (1992), a partir de encuestas sobre el español hablado en Caracas, parecen avalar que hay una tendencia a preferir una estructura argumental en la que sólo aparece una frase nominal por cláusula, concepto que en este caso no se aleja demasiado de lo que se entiende por oración. Esa frase nominal suele corresponder al objeto directo, si se trata de un verbo de dos argumentos, o al sujeto, si es de uno solo. Pero son tantos los esquemas constructivos no tenidos en cuenta a la hora de establecer tal estructura argumental preferida [EAP] (además de las estructuras con otros complementos, como el indirecto o el circunstancial, han sido descartadas aquellas en que intervienen verbos cognoscitivos, de dicción y todos los que rigen completivas, las impersonales, perífrasis como cogió y se fue, las que contienen un se interpretable como sujeto impersonal, las sustantivas en función de sujeto, las construcciones denominadas escindidas o hendidas, etc.), que la propia autora duda de que sus conclusiones tengan carácter definitivo.

4.2. La noción de simplicidad, además, se vincula generalmente a una presunta falta de elaboración o de trabazón sintáctica, y, en la práctica, a la utilización preferente de oraciones simples y, dentro de las llamadas compuestas o complejas, de las consideradas de menor grado de vertebración, esto es, las que se sirven de mecanismos de conexión paratácticos. Ha acabado por convertirse casi en un lugar común sostener que el escaso empleo de subordinadas es una de las principales características del habla popular (Bernstein: 1975; Berruto: 1980 y 1990; Lope Blanch: 1987; Herrero: 1988; etc.), que, por lo mismo, acaba siendo interpretada a menudo como inferior (Payrató: 1990) o deficitaria. Ni siquiera M. Seco, que tan atinadas observaciones ha hecho sobre la andadura sintáctica de la lengua coloquial, acaba de liberarse de tal apreciación: "los elementos de la frase tienden a flotar separados unos de otros, ajenos a una estructura orgánica, liberados de un centro magnético que los engarce en una oración unitaria" (1973). El esquema siguiente, ideado por M. Voghera (1992), representaría bastante bien la idea que se tiene de la sintaxis de la lengua hablada:



Los conceptos de parataxis y de hipotaxis -junto con los de hipertaxis y antitaxis- han de entenderse como propiedades generales del lenguaje (Coseriu: 1989); carece de justificación teórica su utilización para distinguir subtipos de unidades oracionales (Hernández Paricio: 1992). En consecuencia, no cabe establecer una correspondencia estricta entre ellos y las nociones de simplicidad y complejidad sintácticas. Por lo mismo, el grado de madurez de una modalidad de uso no puede medirse, sin más, por el empleo que haga de estructuras subordinadas. El hecho de que la sintaxis del latín arcaico y la de los primitivos romances haya sido caracterizada igualmente como suelta o poco trabada (Wartburg: 1969) revela que los usos orales requieren ser contemplados en cuanto tales, previamente a cualquier confrontación con las variedades escritas (Dardel: 1983; García Santos: 1992). La peculiar estrategia constructiva -que no ha de verse simplemente como carente de elaboración o de trabazón- de la lengua coloquial responde, en gran medida, al tipo de planificabilidad que imponen las particulares condiciones y circunstancias de enunciación de unas actuaciones idiomáticas orales, dialogadas e interactivas, empezando por las que impone el empleo de un medio fónico-auditivo, muy distintas de las que derivan de la utilización de un canal visual y gráfico. Descubrir su especificidad requiere, entre otras cosas, romper con la perspectiva lineal y secuencial que domina en la gramática oracional y adoptar un punto de vista discursivo global. A falta de término mejor, he calificado en alguna ocasión este discurrir propio del coloquio conversacional de parcelado, término que no debe entenderse como sinónimo de fragmentario. Lo de menos es que las frases sean más breves y escaseen las consideradas complejas, particularmente las subordinadas; la inclinación a organizar los discursos en numerosas parcelas, cada una de las cuales dispone de su propia configuración melódica, lejos de suponer una vertebración centrífuga y desmembrada, potencia en la mayoría de los casos una articulación del todo resultante de un modo mucho más eficaz y pertinente. Puede servirnos para mostrar esto último un breve fragmento de El Jarama, de R. Sánchez Ferlosio, una de las obras literarias que con mayor fidelidad ha logrado calcar un determinado estilo coloquial. Hacia la mitad de la novela, Sebastián, amigo de toda la vida de Miguel, por hablar de algo, le pregunta a éste -en presencia de las novias de ambos- sobre su futura boda, extrañado de que, estando en una posición económica relativamente desahogada, no acabe de decidirse a casarse. Hablar de tal asunto incomoda a Miguel, por lo que la tensión de la conversación va subiendo de tono, hasta el punto de que Sebastián tiene que recurrir a la vieja amistad entre ambos para que no desemboque en una agria discusión; y lo hace mediante esta intervención, que voy a reproducir, separando con una barra simple (/) los diez segmentos que, en mi opinión, pueden distinguirse en ella:

Pero bueno / Miguel / yo lo que digo es una cosa / ¿somos amigos / sí o no? / Porque es que si lo somos / como yo me lo tengo creído / no comprendo a qué viene todo esto / francamente / Que no podamos tener ni un cambio de impresiones sobre las cosas de cada cual.

Si los hablantes nos decidimos por este tipo de soluciones tan *antieconómicas* (piénsese que nada relevante de la información faltaría en 'No comprendo que, siendo amigos, no podamos hablar de nuestras cosas'), no es porque seamos idiomáticamente *primitivos* o incapaces de elaborar otras más *maduras* que expresen con mayor precisión lo que pretendemos decir. Simplemente, nos servimos de los procedimientos que consideramos más relevantes y ajustados al tipo de acto comunicativo.

4.3. En realidad, la necesidad de superar una óptica estrictamente oracional no es, ni mucho menos, nueva. Si S. Gili Gaya creyó conveniente cerrar su Curso Superior de Sintaxis española (1943) con un capítulo dedicado a los enlaces extraoracionales, fue porque, pese a creer que ello "excede de los límites de la Sintaxis", era consciente de la necesidad de contemplar "la unidad total del discurso, a la cual sirven las oraciones que lo componen". Y la clara diferencia de significado que se advierte entre María se casó y tuvo un hijo y María tuvo un hijo y se casó hace decir a E. Coseriu (1989) que, si bien en el nivel de la oración son paratácticas, expresan relaciones internas de dependencia (el segundo miembro se subordina al primero) por lo que concierne al discurso.

Nada tiene de extraño que ese mismo ejemplo sea aducido una y otra vez por quienes han de partir del postulado de que el sentido se configura discursiva y cooperativamente, como una constante negociación entre los participantes. "La diferencia entre *Pepa se casó y tuvo dos hijos y Pepa tuvo dos hijos y se casó* -dice G. Reyes (1990)- no reside en los significados literales de la conjunción y; el problema es de tipo pragmático más que semántico. Una de las submáximas de manera es la submáxima de orden ('sea ordenado'), y esperamos que los relatos estén organizados según el orden cronológico de los hechos, y no un orden arbitrario". Y María Victoria Escandell insiste en que "el orden, que no resulta relevante para la caracterización veritativo-funcional, sí lo es en las lenguas naturales, como pone de manifiesto el contraste que se observa en el ejemplo -ya clásico- se casó y tuvo un hijo l tuvo un hijo y se casó" (1993).

5. Como dije al principio, la pragmática, al igual que las demás vías de acercamiento a la comunicación lingüística que en los últimos decenios han adquirido un notable desarrollo, no han venido a desbancar o echar por tierra nada, sino que tratan de responder adecuadamente a la necesidad de superar limitaciones e insuficiencias sentida por los lingüistas. La variedad de uso de que se sirve el coloquio conversacional espontáneo se ofrece, sin duda, como el terreno más apropiado para conseguirlo.

Transcripción del discurso coloquial

Lluís Payrató
Universitat de Barcelona

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994

> Universidad de Almería 1995

Transcripción del discurso coloquial¹

Lluís Payrató
Universitat de Barcelona

1. Introducción: los porqués de la transcripción del discurso oral

El objetivo de este estudio no es otro, tal y como su título sugiere con obviedad, que el de reflexionar sobre un problema común a todas las investigaciones sobre el discurso oral y, en particular, coloquial: su transcripción, entendida ésta como un procedimiento de traslado o trasposición a una forma gráfica (escrita) de una producción (lingüística, discursiva) originalmente oral. La asociación de la palabra problema con el proceso de la transcripción no es casual; se ha utilizado deliberadamente para dar a entender que en cualquier investigación sobre el discurso oral se debe plantear, en un momento u otro, la solución a una cuestión concreta: cómo manejar unos datos que, por su naturaleza, precisan de un tratamiento más o menos formalizado para su estudio.

En cambio, no es objetivo de este trabajo, y la aclaración ya no resulta ahora tan obvia, ofrecer recetas fáciles y rápidas para solucionar los múltiples entresijos, teóricos y prácticos, que se dan en cualquier tarea de transcripción. No existe ningún recetario ni existen fórmulas magistrales o mágicas que resuelvan de manera automática los conflictos derivados de la necesidad de transcribir; no existe, en definitiva, una transcripción ideal a la que acogerse de manera irreflexiva. Por tanto, será siempre responsabilidad última de cada estudio determinar cuáles son las soluciones óptimas de los problemas planteados, a partir de la experiencia (según los

Este trabajo se ha beneficiado de una ayuda a la investigación de la DGICYT del Ministerio de Educación y Ciencia (proyecto PB90-0505) y de la CIRIT de la Generalitat de Catalunya (CS93-1017). Agradezco a todas las personas que han intervenido en el proceso de corrección de la propuesta de transcripción incluida en este artículo sus contribuciones y sus esfuerzos para mejorarla.

objetivos perseguidos y los resultados conseguidos) y aprovechando los sistemas de que disponemos actualmente.

Los porqués de la transcripción, de hecho, parecen más que justificados y evidentes, tanto en su vertiente teórica como práctica. Aun cuando el progreso tecnológico nos permite contar hoy en día con técnicas (audiovisuales) que ponen en entredicho el famoso adagio de Verba volant, scripta manent, el análisis de muchos aspectos del discurso --en especial los "más" verbales o lingüísticos-- conlleva la necesidad de un soporte gráfico (escrito) permanente. Sin él, no sólo no es posible el análisis por parte de los responsables de la investigación, sino que —a pesar de que a menudo se olvide— se hace imposible el traslado de los datos, su uso por parte de otros investigadores o la discusión de las interpretaciones, y sabido es que compartir datos y contrastar análisis es una fase inevitable en cualquier disciplina científica. El progreso de los estudios no depende exclusivamente de su formalización, pero sin ella es inviable. Además, debe tenerse muy en cuenta que los datos —los elementos empíricos— en que se fundamentan las investigaciones sobre el discurso oral no acaban siendo —por dificultades prácticas de manejo y manipulación— los discursos mismos, tal como se producen originalmente, sino fases o etapas posteriores: versiones, transcritas, de esos productos primeros. Esta consideración establece una separación nada despreciable entre el análisis del discurso escrito y el oral, y otorga al proceso de la transcripción un relieve sustancial, puesto que, por su naturaleza, el producto original es irreproducible con absoluta fidelidad, sea cual sea el medio de reproducción: exclusivamente escrito o auditivo (los únicos disponibles hasta hace relativamente poco tiempo) o audiovisual. Incluso las reproducciones audiovisuales, en apariencia las más fieles, dan en realidad un solo punto de vista (la perspectiva única de la cámara que graba), lo que termina con el mito de su perfección; por otra parte, no eximen de un trabajo -por lo que se refiere al canal verbal— que la versión gráfica escrita hace posible o facilita: posibilidad de tratamiento automatizado de los datos transcritos, y consiguiente traslado, uso para otras finalidades, o bien aplicación de programas informáticos de análisis de textos.

2. Singularidad de la transcripción del discurso coloquial

Si bien cualquier tipo de transcripción de cualquier tipo de discurso oral suele resultar ya per se problemática, las dificultades se multiplican cuando se trata de transcribir secuencias discursivas orales coloquiales. La explicación se halla en la naturaleza de la variedad coloquial, entendida como una variedad funcional o registro con unas características que hacen que tanto su grabación como su transcripción sean especialmente complejas. La lengua coloquial, valiéndonos de la clasificacion de los registros propia de la tradición de estudios británica según los factores de campo (tema), modo (canal), tenor (propósito) y tono (formalidad),

puede ser calificada como cotidiana (o genérica, no específica, no técnica), oral espontánea (no escrita ni planificada), interactiva (predominantemente, más que informativa) e informal (típica de la interacción entre conocidos, amigos, o familiares)².

Esta delimitación de la *coloquialidad* representa una abstracción concretable en sucesivos rasgos que, a su vez, recogen de una manera más o menos definida y adecuada las formas lingüísticas en que se presenta esta modalidad funcional. Por su estrecha relación con los problemas de su transcripción, entre estos rasgos destacan en primer lugar los dos siguientes:

- (1) la multiplicidad de canales comunicativos, típica de la lengua coloquial (y oral en general), con sus aspectos verbales y no verbales (tanto vocales como gestuales, con sus unidades respectivas).
- (2) el escaso control o conciencia del locutor sobre el producto (lingüístico y discursivo) que va elaborando (en una situación espontánea e informal), y que se traduce, por ejemplo, en una elocución rápida, relajada, en unos rasgos vocales muy variados y en una gestualidad mucho más rica que la que suele darse en situaciones formales.

A continuación, entre los rasgos atribuibles al canal verbal o lingüístico, la lengua coloquial nos plantea un segundo reto si queremos transcribir su entonación (cuando los estudios de que disponemos son muy escasos), y un tercero si queremos respetar su presentación discursiva típica, es decir, la propia de un discurso no planificado (o poco planificado, o planificado sobre la marcha, como se prefiera), con sus vacilaciones y reorganizaciones, polifónico (con distintos interlocutores y con las distintas voces de cada locutor), emocional (con solapamientos entre los interlocutores y una expresividad siempre destacada) y exofórico, es decir, con múltiples referencias que unen íntimamente el texto con su contexto situacional de producción/recepción, lo que le convierte en un producto muy dependiente del contexto (dependencia contextual alta).

3. Respuestas a los retos de la transcripción

Cada uno de los rasgos anteriores provoca problemas de distinto tipo en el proceso de la transcripción, ya sea por la dificultad de categorizar ciertos aspectos (la

² Un tratamiento más detallado de estas cuestiones se encuentra en Payrató (1988, 1992), por lo que se refiere al concepto y delimitación de variedad coloquial, y en Payrató (1996) por lo que se refiere a los conceptos de variación funcional y de registro.

entonación o los elementos gestuales) o por las dificultades de calibrar la cantidad de información necesaria sobre otros (los vocales o el contexto situacional). La escasa tradición de estudios sobre el tema no permite por ahora ofrecer respuestas muy precisas a los retos apuntados, tanto más si se tiene en cuenta la diversidad de corrientes teóricas en que se basan las propuestas planteadas.

No es sencillo, de hecho, clasificar los sistemas de transcripción en función de corrientes y escuelas, puesto que ha habido intersecciones múltiples y aprovechamientos mutuos de las propuestas. Desde un punto de vista histórico, cabe reconocer a la etnometodología el mérito de establecer los primeros sistemas de transcripción del discurso oral. Se llega a estos sistemas a lo largo de la década de los sesenta y sobre todo de los setenta de nuestro siglo, y gracias al interés de esta corriente sociológica de raíces estadounidenses por la descripción y el análisis de los mecanismos conversacionales, entendida la conversación como la creación, social, de una empresa participativa, basada en los conocimientos (asociados a la acción) de los hablantes. En estos sistemas de transcripción ³ se manifiesta claramente el interés de la etnometodología por múltiples aspectos de la interacción (como por ejemplo los turnos de habla, la sincronización de conductas entre los interlocutores, etc.); como contrapartida, los aspectos puramente lingüísticos quedan a menudo más descuidados o incluso tratados con poco rigor.

La sociolingüística interaccional y la etnografía de la comunicación, corrientes paralelas a la anterior, prestan en cambio mayor atención a estos aspectos, y sus sistemas son probablemente los más perfeccionados en la actualidad ⁴. Otras tradiciones ofrecen propuestas específicas para la transcripción de la sincronización de elementos verbales y no verbales en la conversación (vid. Goodwin 1981), y conectan con los sistemas de transcripción de la gestualidad y la proxémica propios de la semiótica ⁵. También la tradición de estudios psicolingüística y centrada en el lenguaje infantil presenta propuestas propias, alguna muy difundida (el programa CHILDES, vid. MacWhynney 1991), con un interés marcado por la interacción entre adultos y niños y las tareas asociadas con la adquisición del lenguaje (vid. Bloom 1993). La tradición más propiamente lingüística proviene del campo de la fonética y de la dialectología. En el primer caso nos encontramos con sistemas de transcripción fonética ampliamente difundidos y utilizados, en especial el IPA o AFI

(de la International Phonetics Association o Association de Phonetique International, vid. Pullum y Ladusaw 1986) y los propios de tradiciones más locales (vid. Quilis 1984). En el segundo caso, el de la dialectología, la transcripción suele ser ortográfica. Tanto en un caso como en el otro, sin embargo, los sistemas nacen de tradiciones interesadas por los elementos verbales o gramaticales (la fonología, la morfología, la sintaxis y el léxico), y dedican muy poca atención a los aspectos no verbales y, en general, a los discursivos, de manera que se sitúan en el polo opuesto a los utilizados por la etnometodología ⁶. Más recientemente, el interés por la ya denominada a menudo lingüística de corpus ha provocado la aparición de múltiples sistemas de transcripción de la lengua oral ⁷, e incluso de normas comunes y estandarizadas para favorecer el tratamiento automatizado de textos y su difusión y análisis (por ejemplo las normas T.E.I., siglas de Text Encoding Iniciative, vid. Sperberg-McQueen y Burnard 1992).

Los dos ejemplos siguientes ilustran, aunque evidentemente de manera muy fragmentaria, y hasta anecdótica, los sistemas apuntados. El primero, en doble versión, ancha (1a) y estrecha (1b), corresponde a Chafe, Du Bois y Thompson (1991). En la versión ancha destacan, a primera vista, aspectos como la transcripción de un grupo tonal (o unidad entonativa) por línea, con la marca de transición (, . ?) y de truncamiento (- -), el truncamiento de palabra (-); la transcripción de las pausas (con medición exacta numérica o aproximada, con puntos suspensivos) y de la risa (el signo de la arroba, @). En la versión más estrecha, de (1b), se detallan aspectos como el acento (principal, ^, y secundario, '), la entonación (barras finales), los alargamientos vocálicos (=), las inhalaciones (H), las oclusivas glotales (%) o los solapamientos ([]). El fragmento de (2) muestra una transcripción también de base ortográfica, como las precedentes, pero con signos de puntuación convencionales. En lugar de una conversación coloquial, el texto corresponde ahora a una entrevista semidirigida, y no aparecen símbolos adicionales como los anteriores. Prevista para un estudio de los llamados back channels (las muestras de asentimiento y seguimiento del discurso del emisor por parte del receptor), incluye estas respuestas mínimas en el interior de los textos del emisor. Este segundo ejemplo ilustra asimismo la ficha inicial mínima necesaria como cabecera de cualquier transcripción. En ambos ejemplos se ha omitido la convencional numeración de líneas en el margen izquierdo.

Véase como muestras los apartados "Transcript notation" y "Transcript symbols", incluidos respectivamente en Atkinson y Heritage (eds.) (1984: ix-xvi) y Button y Lee (eds.) (1987: 9-17), recopilaciones de estudios dentro de esta tendencia. La mayoría de las notaciones proviene de trabajos anteriores de Gail Jefferson, a quien se debería considerar, con toda justicia, como creadora o impulsora de estos sistemas de transcripción.

Véase en especial Ochs (1979), Tannen (1984: xix), Du Bois (1991), Du Bois et al. (1993) y Gumperz y Berenz (1993). Por lo que se refiere a la comparación entre sistemas, vid. O'Connell y Kowal (1994).

Véase en esta línea Scherer y Ekman (eds.) (1982) y la reciente publicación de Poyatos (1994), donde se hallarán también referencias de sus numerosos trabajos anteriores sobre proxemia y paralingüística vocal y gestual. Para cuestiones referentes a la grabación audiovisual y al tratamiento de los datos, vid. Goodwin (1993)

⁶ En el caso de la tradición española puede consultarse, especialmente, Criado (1980). Cf. también como panorámica los estudios incluidos en Quilis (1984) y Cortés (1994)

Véase por ejemplo, en español, el seguido por Marcos Marín (dir.) (1993) y en especial el utilizado en el corpus de español coloquial de Valencia (Briz y Gómez 1992), adaptado ya directamente para la modalidad coloquial. En cuanto a recursos y bases de datos pueden consultarse, como referencias recientes, Edwards y Lampert (eds.) (1993), Marcos Marín (1994) y Arrarte y Llisterri (coords.) (1994), éste último con una amplia colección de corpus orales del español. Otros ejemplos concretos consultables por su interés y utilidad son, para el inglés, el sistema utilizado en el British Corpus (Crowdy 1991) y, para el francés, el del corpus de francés hablado de Montréal (Thibault y Vincent 1990). La propuesta presentada en este trabajo se inscribe también en esta tradición reciente de constitución de corpus lingüísticos, con especial atención a la lengua oral y coloquial.

(1a)G: For most people it's celebration, for me, it's it's a time, to - to get in bed, to- to put the mustard plaster on, a time to take ... fifteen grams of vitamin C a day, ... (2.2) and, of course, a lot of herb tea. when I'd rather be drinking whisky. ... (1.3) You don't drink whisky. ... (1.5) @ G: I would if I wasn't sick. K: **@** ... No you wouldn't. Yes I would. I used to drink bourbon every Christmas. (1b)For 'most people it's 'celebration, \ for ^me=, _ it's .. it's a% ^ti=me, to= - -(H) to 'get in $^be=d$, V.. (H) to%-.. to 'put the 'mustard ^plaster 'o=n, V .. (H) a 'time to 'take ... (.8) (H) 'fifteen 'grams of vitamin 'C a 'da=y, V ... (2.2) 'a=nd, _ of course, .. a 'lot of herb 'tea, \ when I'd 'rather be drinking 'whisky. \ ... (1.3) @^You don't drink ^whisky. V ... (1.5) @N [(H)] G: [I] 'would if I 'wasn't \si=ck. \ @ (H) ... @'No you ^wouldn't. V G: .. 'Yes I 'would. V

Chafe, Du Bois y Thompson (1991:76-77)

(2)

(No 72'84 1: M.D., 2: Thérèse R., 3: un enfant, 4: sa fille, 5: son mari) (Pronociation très particulière — ex. "feuillais" pour "faisais") (Fréquents manques d'accord entre le sujet et le verbe à la troisième personne du pluriel)

- 3. Ça ça fait pas-mal de bruit c'est un peu long ça.
- 2. Oui.
- 1. Bon: Puis là vous me disiez qu'ils étaient censés: détruire le: le: l'usine en face
- 2. Oui je le sais pas qu'est-ce-qu'ils vont faire 'l'autre bord ils: Moi j'aurais pensé qu'ils jetaient ça à terre. <1. mais ils:> Parce que: ça a pas été: c'est pas bien bien fameux 'l'autre bord de la rue.
- 1ç Ça doit vous cacher du soleil ça hein?
- 2. Non du tout. <1. non?> C'est: ça aide pas-mal à six heures là i: ça cache le: le soleil. <1. ah. OK> Mais seulement que moi je sais pas i: c'est ennuyant tusais tu: disons qu'il: 'aurait des magasins on verrait (voirait) mieux tu-sais <1. oui> les affaires.
- 1. Puis ça ferait plus' de vie.

Thibault y Vincent (1990: 91)

Si se incrementaran los ejemplos paralelos a los anteriores de manera que se perdiera en carácter anecdótico y se ganara en representatividad, el resultado sería un panorama más bien heterogéneo y hasta desconcertante. Tal es una de las conclusiones, precisamente, del estado de la cuestión más reciente de que disponemos sobre sistemas de transcripción (O'Connell y Kowal 1994), en el que se detalla, como muestra, que un signo determinado (la h o H) llega a utilizarse hasta de veintiséis maneras diferentes para indicar aspectos distintos (de índole verbal, prosódica, paralingüística y extralingüística). Esta heterogeneidad, provocada por la desconexión entre las múltiples disciplinas y subdisciplinas interesadas por la lengua oral, se refleja no sólo en la simbología de los sistemas de transcripción (su aspecto más superficial, al fin y al cabo), sino en los criterios en los que se basan, lo que lleva a plantear cuáles deben ser sus fundamentos y sus objetivos.

4. Concepciones idealizadas de la transcripción

Otra razón que ayuda a explicar la heterogeneidad de las soluciones adoptadas por los sistemas de transcripción es la pretensión de que cualquier sistema sea capaz de responder a todas las demandas (o posibilidades de transcripción) que des-

I 'used to 'drink 'bourbon every 'Christmas, \

pierta el discurso oral. En efecto, la concepción idealizada más común —y también más ingenua o *naïf*— de un sistema de transcripción se erige sobre la creencia en la existencia de una transcripción "perfecta", a la que se exige la siguiente serie de atributos:

Neutralidad o fidelidad, es decir, una transcripción no interpretativa, imparcial y objectiva, que no tergiverse los fenómenos propios del discurso oral.

Globalidad o complejidad, o, en otras palabras, una transcripción completa, no parcial, que no simplifique ningún fenómeno.

Omnifuncionalidad, que permita usos (aplicaciones) múltiples y diversos.

Claridad, es decir, un sistema de aprendizaje y utilización "fácil" (sencillo, cómodo) y por supuesto sin ambigüedades y tan económico como sea posible.

Por último, y como previsible consecuencia de la creencia en un mecanismo perfecto, también se suele pedir a un sistema de transcripción que su fundamentación y uso acabe siendo universal (o, al menos, que no sea idiosincrático) y que, en su vertiente más práctica, no provoque conflictos informáticos ni en su aplicación primera ni en el transporte de los archivos.

El problema que se plantea ante una situación como la descrita, la búsqueda de una especie de "piedra filosofal" de la transcripción, es similar al de una conocida (y aparente) paradoja lógica: ¿Qué acaba sucediendo cuando se lanza un obús capaz de destruirlo todo contra una guarnición indestructible?

5. Una concepción realista de la transcripción

La respuesta al falso dilema anterior resulta bastante evidente, puesto que las condiciones o premisas del problema son lógicamente contradictorias: resulta imposible, al menos en el campo de la lógica, afirmar dos proposiciones que no pueden ser ciertas al mismo tiempo. De la misma manera, en el terreno que nos ocupa, hay que adoptar como primera premisa de una transcripción que no se puede conjugar la complejidad con la simplicidad en términos absolutos. Por consiguiente, la escapatoria de las aparentes contradicciones que surgen ante cualquier transcripción sólo puede encontrarse con soluciones de compromiso, con equilibrios entre opciones dicotómicas, y teniendo en cuenta en primer lugar los objetivos de la transcripción, concebida como cualquier otra investigación científica.

Una concepción realista de la transcripción empieza, por la razón apuntada, por admitir que se transcribe (y/o se describe, como complemento) en función de lo que

se pretende analizar. La superación de las contradicciones es por tanto, siempre, coyuntural, ad hoc, indisociable del porqué (y el para qué) del conjunto de la investigación. En este sentido, es lógico que los sistemas difieran, como mínimo en alcance y simplicidad, si se utilizan métodos cualitativos y muestras reducidas o limitadas (como puede ser el caso, por ejemplo, de una tesis doctoral) o si se utilizan métodos más bien cuantitativos y muestras de grandes dimensiones (como puede ser el caso de un corpus representativo de una comunidad lingüística).

Aparte de la muestra y el método, los contenidos u objetos de estudio provocan también elecciones diversas por lo que se refiere al sistema de transcripción. Los múltiples campos abordables por el análisis del discurso actual hacen imposible escoger un sistema *a priori*, al margen de los intereses del estudio, los cuales serán los encargados de concretarlo: aspectos estrictamente verbales (y aun dentro de ellos, distinguiendo, por ejemplo, los fonológicos, léxicos y sintácticos), aspectos ideológicos o argumentativos, aspectos interactivos (por ejemplo los cambios de turno, los llamados *back-channels* o "respuestas mínimas"), aspectos psicolingüísticos relacionados con la producción lingüística (por ejemplo la interrelación verbal - no verbal) o, para acabar e intentar evitar una lista todavía más prolija, aspectos psicosociológicos (como la construcción del propio individuo a través del discurso que va elaborando).

De hecho, ni siquiera cabe insinuar que los aspectos anteriores pueden multiplicarse, de manera que cualquier propuesta razonable de transcripción deberá incorporar, como uno de sus atributos imprescindibles, un mínimo grado de flexibilidad. El proceso de definición de un sistema de transcripción (sea desarrollándolo desde cero o, como parece más lógico, adaptándolo de uno ya existente) es parecido, en este sentido, a los de delimitar una muestra de población o cualquier corpus de datos, ambos dependientes también de los objetivos de la investigación e imposibles de solucionar con simples "recetas" o fórmulas de aplicación automática. El absurdo de la concepción idealizada de la transcripción se desvela completamente cuando el proceso se deja de concebir como una simple rutina o práctica (que se aplica ciegamente) y se replantea como un problema con una vertiente teórica y metodológica y otra vertiente más técnica y mecánica (que a menudo se presenta como la única importante).

En su vertiente más teórica, una transcripción razonable debería presentar unos rasgos justamente opuestos a los de la concepción idealizada anterior. En contra de una supuesta neutralidad, cualquier transcripción debe aceptarse como inevitablemente interpretativa (o, si se prefiere calificar así, "teórica"); en lugar de global, una transcripción adecuada es, también necesariamente, selectiva, y en lugar de omnifuncional, pertinente, asociable con el objetivo de la investigación. Estos rasgos se traducen en las categorías de los fenómenos abordados por la transcripción y en los distintos niveles que se pueden distinguir, y en este apartado son esperables soluciones a la vez coherentes (con el resto de la base teórica), fieles (con los datos de la interacción) y flexibles (que no comprometan en exceso la propia investigación

—en todas sus fases— u otras investigaciones que puedan aprovechar los datos aportados).

En su vertiente más técnica y mecánica, la transcripción se concreta sobre todo en una *simbología* o *notación* (y en consiguientes opciones tipográficas). Es en esta vertiente donde las elecciones deben ser claras y económicas, sencillas y no ambiguas, y tan respetuosas con la tradición como sea posible: no idiosincráticas, no (innecesariamente) originales y, por tanto, comunes y compartibles; todo ello implica también que se adecúen a los tratamientos informatizados (en almacenaje, conversión y transporte) y a los sistemas internacionales estandarizados de codificación.

6. Criterios de base de la transcripción

Los principios anteriores, expuestos de manera sintética, han estado presentes siempre, de forma más o menos explícita y diversa, en los análisis de los sistemas de transcripción, al menos desde el ya (casi) clásico artículo de Ochs (1979), seguramente el primer estudio en que se emprende una reflexión y discusión teórica rigurosa sobre la transcripción, con un título ciertamente inequívoco ("Transcription as theory"). En los escasos trabajos posteriores sobre la cuestión, los principios varían, pero mantienen un fondo común. Du Bois (1991: 77-97) presenta los criterios en forma de máximas y submáximas (a la manera habitual de muchos estudios pragmáticos), y el planteamiento se concreta en cinco principios "mayores" y veintitrés "menores":

- (I) Definición de categorías: Definir buenas categorías ("Define good categories").
 - (1) Definir categorías de transcripción que establezcan las distinciones necesarias entre los fenómenos discursivos.
 - (2) Definir categorías suficientemente explícitas.
 - (3) Definir categorías suficientemente generales.
 - (4) Distinguir los tipos de datos ("Contrast data types").
- (II) Accesibilidad: Hacer accesible el sistema ("Make the system accessible").
 - (5) Usar notaciones familiares.
 - (6) Usar notaciones motivadas.
 - (7) Usar notaciones fáciles de aprender.

- (8) Segregar las notaciones poco familiares ("Segregate unfamiliar notations") 8.
- (9) Usar notaciones que faciliten (y rentabilicen al máximo) el acceso a los datos ("Use notations which maximize data access").
- (10) Mantener una apariencia consistente (estable) a lo largo de los diversos modos de acceso ("Maintain consistent appearance across modes of access").
- (III) Robustez ("Robustness"): Elaborar representaciones robustas.
 - (11) Usar caracteres ampliamente disponibles.
 - (12) Evitar contrastes invisibles.
 - (13) Evitar contrastes frágiles.
- (IV) Economía: Elaborar representaciones económicas.
 - (14) Evitar notaciones prolijas ("Avoid verbose notations").
 - (15) Usar notaciones breves para fenómenos de alta frecuencia.
 - (16) Usar notaciones discriminables para fenómenos internos de la palabra.
 - (17) Minimizar notaciones en (posición) interior de palabra.
 - (18) Usar el espacio de manera significativa.
- (V) Adaptabilidad: Hacer adaptable el sistema.
 - (19) Permitir transiciones sin fisuras (suaves, sin solución de continuidad, "sin costuras") entre los (diversos) grados de precisión ("Allow for seamless transition between degrees of delicacy").

⁸ El criterio se refiere a la utilidad de mantener separadas o apartadas del texto básico de la transcripción las notaciones no convencionales, especializadas (por ejemplo de los aspectos prosódicos), de manera que no se obstruya la lectura y comprensión del texto transcrito en sus aspectos estrictamente verbales.

- (20) Permitir la integración sin fisuras de categorías de transcripción definidas por el usuario.
- (21) Permitir la integración sin fisuras de rasgos de presentación 9.
- (22) Permitir la integración sin fisuras de información de clasificación ("Allow for seamless integration of indexing information") ¹⁰.
- (23) Permitir la integración sin fisuras de información de codificación definida por el usuario.

Ehlich (1993), creador del sistema de transcripción denominado HIAT (Halbinterpretative Arbeitstranskriptionen), ofrece un planteamiento considerablemente más sintético, reducible a los tres principios (o grupos de principios) siguientes:

- (a) Simplicidad y validez ("Simplicity and validity").
- (b) Buena "legibilidad" y "enmendabilidad" ("Good readability and correctability").
- (c) Mínimo adiestramiento (entrenamiento) del transcriptor y del usuario ("Minimum of transcriber and user training").

Edwards (1993), por su parte, repasa varios sistemas anteriores y acaba agrupando los principios en tres grandes clases:

- (I) Principios de la elaboración de categorías:
 - (1) Las categorías deben ser sistemáticamente discriminables.
 - (2) Las categorías tienen que ser exhaustivas.
 - (3) Las categorías deben ser sistemáticamente contrastivas.
- El criterio hace referencia a la posibilidad de emplear elementos tipográficos (en especial tipos de letra: negrita, cursiva, etc.) en la presentación de los materiales transcritos. Debe recordarse que no tienen por qué coincidir las transcripciones propias del especialista (el material de análisis, contenido por ejemplo en una base de datos) con las utilizadas, por ejemplo, para presentar una investigación de forma divulgativa o para una publicación.

0 En especial, la necesaria numeración de los materiales, en concreto de las líneas del texto transcrito (y, si procede, de los turnos de los interlocutores).

- (II) Principios de legibilidad:
 - (4) Proximidad de hechos relacionados.
 - (5) Separación visual de hechos distintos.
 - (6) Iconicidad temporal espacial.
 - (7) Prioridad lógica.
 - (8) Marcaje mnemotécnico.
 - (9) Eficiencia y carácter compacto.
- (III) Principios para el tratamiento computacional:
 - (10) Sistematicidad.
 - (11) Predictabilidad de la codificación.

O'Connell y Kowal (1994), por último, revisan y critican los sistemas anteriores en función también de los principios de base que han servido para su elaboración. Sus conclusiones, en forma de sugerencias para una notación adecuada, constituyen —no podía ser de otra manera, evidentemente— un nuevo conjunto de criterios:

- (1) Función unitaria de la notación.
- (2) Integridad de las palabras como unidades.
- (3) Descripción de fenómenos no fonológicos (en lugar de su "transcripción").
- (4) Medida exacta (eliminando notaciones numéricas aproximadas).
- (5) Parsimonia ("Parsimony"), en el sentido de circunspección o parquedad: transcribir sólo lo que contribuya sistemáticamente al análisis de los datos y presentar al lector sólo lo que haga inteligible el análisis de los datos.

No hay duda de que este último principio, apuntado en el apartado precedente (6) bajo la rúbrica de *pertinencia*, conjuntamente con la distinción entre analista y lector,

permite una transcripción bastante más económica (para el analista) e inteligible (para el lector) que muchas de las utilizadas actualmente. Permite asimismo solventar la aparente paradoja entre complejidad y simplicidad que también ya ha sido descrita más arriba y que se hace presente continuamente en todos los aspectos de la transcripción. Según estos autores, el objetivo principal de una transcripción no es la "legibilidad" (o inteligibilidad), sino la facilidad o capacidad de uso ("usability") de los datos transcritos para los propósitos del análisis científico. En parecidos términos puede tratarse la distinción entre transcribir y describir, útil y aplicable sobre todo a fenómenos no lingüísticos o prosódicos, y siempre en relación con los objetivos de la investigación. Sin embargo, y éste es el punto más débil o peligroso del principio, en ningún caso puede olvidarse que los datos de una investigación no deberían ser tratados nunca de forma tan parcial o idiosincrática que se impidiera o dificultara su uso por parte de otros investigadores. La transcripción del discurso oral es una actividad suficientemente costosa y conflictiva para tomar precauciones en este sentido, y ninguna comunidad científica puede permitirse el lujo de particularismos (en aspectos tan elementales) que obstruyan el debate o conviertan en inaprovechable una fuente de información. Una transcripción adecuada, por esta razón, acaba situándose siempre en un terreno de compromiso entre los objetivos particulares y los presumibles (aunque sea dentro de un campo de investigación tan amplio como el discurso oral). Una transcripción fonética donde sólo se simbolizaran (en alfabeto fonético) los sonidos vocálicos y se transcribieran ortográficamente los consonánticos podría servir como imagen para ilustrar un caso aberrante que no debería tener paralelos en una transcripción discursiva.

7. Conclusiones: la transcripción como teoría aplicada

Evitar una nueva idealización de los (múltiples) principios precedentes, para no recaer en concepciones ya criticadas, implica mantenerlos dentro de los límites de lo *razonable*, que en un estudio científico con base empírica significa lo que puede ser demostrado de manera solvente. La discusión de fondo —el debate realmente *interesante* — sobre los sistemas de transcripción acaba siendo siempre una discusión (*teórica*) sobre los criterios en que deben fundamentarse, no sobre la simbología o notación particular que utilicen. El sistema incluido como apéndice de este trabajo representa una propuesta concreta de un sistema, basado en otros existentes, que intenta conjugar los principios expuestos dentro de los límites de la razonabilidad, y que debe ser evaluado —y por consiguiente desestimado o mejorado— en función de su utilidad y productividad de cara a la investigación sobre el discurso oral.

La transcripción es una herramienta aplicada, no una pura práctica o rutina que se aprende y se utiliza de forma automática. En este sentido, representa un ejemplo claro de una concepción determinada de la lingüística aplicada, entendida como teoría dirigida ("aplicada") a la solución de problemas (con una vertiente práctica) planteados por la praxi o uso lingüístico. Un sistema de transcripción del discurso

oral debe plantearse por ello en todas sus dimensiones, con los aspectos ya referidos de categorías, niveles y simbología. Es utópico pensar en sistemas perfectos o incluso exhaustivos, y cualquier investigación debe adecuar la transcripción de sus datos a los objetivos propuestos. La evaluación del sistema —y su consiguiente corrección— vendrá precisamente de su productividad, de su contribución al logro de los fines perseguidos. Precisamente este proceso de evaluación está casi prácticamente por iniciarse, dada la todavía escasa tradición en la elaboración y uso de sistemas de transcripción adecuados al discurso oral. Baste recordar que la primera versión del alfabeto fonético internacional (AFI o IPA) data de 1888, mientras que las primeras versiones de los discursivos se sitúan alrededor de 1970 (y las más precisas y difundidas en la década siguiente). Casi un siglo de diferencia es un lapso apreciable, que invita a la indulgencia en la crítica de los sistemas actuales a la vez que anima a contribuir a su perfeccionamiento.

Apéndice: Presentación y simbología de un sistema de transcripción para el análisis del discurso oral

0. Presentación

Aunque a la postre puedan resultar eternas, las propuestas suelen ir envueltas en un aire de provisionalidad encantador y, claro está, un poco incómodo. Al menos es así en el caso de la que se presenta a continuación, de manera que cuando se publique seguramente ya se habrá modificado en algún aspecto. Aún así, si merece la pena hacerla pública es precisamente, al margen de la posibilidad de ofrecer un sistema razonable, útil y bastante experimentado, por el beneficio de innovaciones y mejoras futuras.

Esta propuesta de transcripción del discurso oral (monologal o conversacional) proviene de la necesidad de disponer de un sistema unificado y riguroso que, por una parte, permita "almacenar" y manejar por escrito lo que originalmente era oral y, por otra, facilite estudios posteriores de diverso tipo sobre el material transcrito (gramaticales, sociolingüísticos, pragmáticos, discursivos). El origen de la propuesta fue un seminario sobre lengua coloquial que sufrió un reducido y selecto grupo de estudiantes de la Universitat de Barcelona a lo largo del curso académico 1991-1992. Desde entonces, ha sido refinada y corregida en numerosas ocasiones, gracias a la colaboración de muchos estudiantes y colegas que la han puesto en práctica o analizado, a quienes agradezco públicamente sus sugerencias y comentarios.

0.1. Criterios y consideraciones iniciales

La propuesta combina criterios de simplicidad y claridad elementales (en principio, un símbolo distinto para cada categoría o fenómeno, y a cada categoría un símbolo) con criterios de respeto a la tradición y de facilidad de manejo automatizado. Por estas razones (sobre todo por la última), en algunos casos se ofrecen simbologías complementarias o alternativas, aunque se suele sugerir sólo una. Las fuentes fundamentales en que se basa la propuesta son las aportaciones de la tradición etnometodológica y los trabajos de Gumperz y Berenz y de Du Bois (pueden consultarse, en especial, los recientes artículos de Gumperz y Berenz (1993) y Du Bois et al. (1993), y en general la recopilación entera de Edwards y Lampert (eds.) (1993). Teniendo en cuenta las finalidades de las convenciones de transcripción, es comprensible y justificable que la mayoría de las presentadas no sean originales, sobre todo en lo que se refiere a su simbolización.

La propuesta se basa en lo expuesto en el texto anterior en relación con los tres aspectos esenciales que debe distinguir: categorías, niveles y simbología (o notación).

Las categorías de fenómenos susceptibles de ser transcritos o descritos figuran en la columna izquierda, con epígrafes numerados, y su simbolización en la derecha. En la columna izquierda se distinguen también, antes de cada entrada y con cifras romanas, tres niveles o grados de transcripción: (I) ancho, (II) intermedio y (III) estrecho. Si bien el segundo parece el más neutro y en general el más aconsejable como opción "no marcada" o "por defecto", la elección definitiva entre los tres no puede hacerse sin recordar todo lo expuesto anteriormente sobre la necesidad de adecuar cada transcripción a los objetivos de la investigación en que se encuadra; ello puede llevar a combinar, en la práctica, los tres niveles, que deberán entenderse por consiguiente como tres guías más que como tres estratos inamovibles. Se sobreentiende que toda precisión propia de un nivel superior lo es automáticamente de los precedentes, y las entradas marcadas con un interrogante (?) deben considerarse simplemente optativas, es decir, susceptibles de ser añadidas a cualquier nivel (por ejemplo la transcripción fonética o la de fenómenos paralingüísticos). En el apartado (10) se ejemplifican, de manera breve, algunas de las convenciones, y en el (11) se recoge un conjunto de consideraciones finales y recomendaciones sobre algunos de los problemas más frecuentes que surgen en el proceso de la transcripción.

1. Hablantes, escenario y escena

| 4 4 | TT 11 | | | |
|------|------------|-----------|---|--------|
| 1.1. | Hablantes, | escenario | v | escena |
| | | | | |

(I): descripción inicial esquemática (II): descripción etnográfica

descripción etnográfica (modelo S-P-E-A-K-I-N-G)

1.2. Identificación de los hablantes: abreviación con mayúscula inicial

1.3. Turno de palabra: :

1.4. Continuación de turno: &

2. Secuencias comunicativas (verbales / no verbales)

2.1. Secuencias verbales:

 (Π) :

(I): transcripción ortográfica convencional en

líneas numeradas al margen izquierdo sin mayúsculas (excepto en nombres

propios) y sin signos de puntuación

| 2.2. | (?) Mismas secuencias verbales con un grado de precisión superior o en transcripción fonética: | columnas paralelas |
|------|--|--|
| 2.3. | (?) Complementos no verbales simultáneos y no esporádicos de las secuencias verbales (p.ej. la | |
| | mirada o la postura): | simbología adicional en líneas consecutivas |
| 2.4. | (?) Traducción a otra lengua de las secuencias originales: | líneas consecutivas y tipos de letra distintos |
| 2.5. | (?) Secuencias comunicativas en más de una lengua, con o sin lengua base: | sin marcas, o bien (L2) texto (L2) / (L3) texto (L3) o bien tipos de letra distintos |
| 2.6. | (?) Discurso reproducido (citado) y referencias metalingüísticas: | ш ш |
| 3. U | Jnidades | |
| 3.1. | Unidades entonativas o grupos tonales: (II): | signos de secuencias tonales terminales (/ \ _), y salto de línea (tantos grupos por línea como sea posible sin que ninguno quede cortado, salvo que sea más largo de lo que permite una línea entera, iniciada siempre en el margen izquierdo) |
| | (III): | salto de línea (un grupo por línea) |
| 3.2 | . (III) Grupo tonal truncado: | |
| 3.3 | . Separación de palabras: | espacio (blanco) |
| 3.4 | . Palabra truncada: | - |
| 4. | Aspectos prosódicos | |
| 4.1 | . Secuencias tonales terminales: (I) Descenso: Ascenso: Mantenimento: | . o bien , ; ; ; , o bien |

| | (II) Descenso: Ascenso: Mantenimento: | \ o bien |
|------|---|---|
| 1.2. | (I) Énfasis: | mayúsculas o bien tipos de letra |
| | (II) Ascenso mantenido: (II) Descenso mantenido: | {(A) texto afectado} {(B) texto afectado} |
| 1.3. | (?) Acento principal:(?) Acento secundario: | * |
| 1.4. | (II) Alargamiento (simple): (III) Alargamientos (distintos grados) | : : :/::/::: |
| 5. P | ausas y solapamientos | |
| 5.1. | (II) Enlace entre turnos: | (0) |
| 5.2. | (I) Pausa breve (p < 5"):(I) Pausa larga (p ≥ 5"): | , o bien . . (pausa) |
| | (II) Pausa breve (p < 1"): (II) Pausa media (1"≤ p < 3"): (II) Pausa larga (p ≥ 3"): | () () (duración en segundos) |
| | (III) Micropausas $(0,1" \le p < 0,3")$: (III) Pausa breve $(0,3" \le p < 1")$: (III) Pausa media $(1" \le p < 3")$: (III) Pausa larga $(p \ge 3")$: | (.) () (duración en segundos) (duración en segundos) |
| 5.3. | (II) Solapamientos: (II) Solapamientos múltiples: | [] [1 1] o bien[[]] |
| 5. A | spectos vocales | |
| 5.1. | (II) Tempo rápido ('acelerado', 'alleg (III) Tempo muy rápido ('presto'): | ro'): {(AC) texto afectado} {(ACC) texto afectado} |
| | (II) Tempo lento ('desacelerado', 'larg | go'): {(DC) texto afectado} {(DCC) texto afectado} |
| 5.2. | (II) Intensidad fuerte ('forte'): (III) Intensidad muy fuerte ('fortissim | {(F) texto afectado} o'): {(FF) texto afectado} |

{(P) texto afectado} (II) Intensidad suave ('piano'): {(PP) texto afectado} (III) Intensidad muy suave ('pianissimo'): 6.3. (I) Risas: (risas) (II) Risas simultáneas con elementos verbales:{(@) texto afectado} @ / @@ / @@@ (un signo por sílaba) (III) Risas no simultáneas: 6.4. (III) Inhalación: (INH) (EXH) (III) Exhalación: 6.5. Sonidos paralingüísticos: formas escritas (literarias) convencionales (I): mhm / mhm mhm / hi / hi hi / ha / ha ha Asentimiento: (II)m:: / a:: / e:: Duda: Apelación: chist / psist Demanda de silencio: ss:: nch / boah / ps: Desacuerdo pse / psepse Valoración: Énfasis: fu / buf formas escritas (literarias) convencionales Otros: (descripción del fenómeno y duración) 6.6. Otros (no simultáneos): {(fenómeno) texto afectado} 6.7. Otros (simultáneos): 7. Aspectos gestuales (descripción del fenómeno) 7.1. Fenómenos no simultáneos: {(fenómeno) texto afectado} 7.2. (II) Fenómenos simultáneos: 7.3. (III) Fenomenos esporádicos, $\{(X = fenómeno) texto X texto X\}$ no simultáneos y repetidos: (descripción y duración) 7.4. Otros: 8. Regularizaciones, comentarios y fragmentos conflictivos 8.1. Regularizaciones ortográficas: ("texto regularizado") (elementos suprimidos) 8.2. (II) Supresión de elementos: texto (/texto transcrito/) 8.3. (II) Transcripción fonética (de fragmentos):

| 8.4. Comentarios del transcriptor: | (()) | | | |
|---|--|--|--|--|
| 8.5. Fragmentos ininteligibles: (I): (II) Palabras: Fragmentos superiores: | (incomprensible) x/xx/xxx (una x por sílaba) xxX (duración en segundos) Xxx | | | |
| 8.6. Suposiciones, fragmentos inciertos: | {(??) fragmento incierto} | | | |
| 8.7. Otros: | ((comentario del transcriptor)) o bien signos complementarios | | | |
| 9. Signos complementarios para codificaciones diversas | | | | |
| 9.1. (?) Énfasis (gráfico) de fenómenos: | tipos de letra, p.ej. cursiva, negrita o subrayado | | | |
| 9.2. (?) Codificaciones fonológicas, morfológicas, sintácticas o pragmáticas: | <cf> texto <cf>, <cm> texto <cm>, <cs> texto <cs>, <cp> texto <cp></cp></cp></cs></cs></cm></cm></cf></cf> | | | |
| 9.3. (?) Codificaciones de otros tipos: | == \$\$ ++ ;! | | | |
| 9.4. (?) Alternativas de signos aconsejables: (p.ej. en el caso de problemas informáticos): = = en lugar de [] < > en lugar de { } | | | | |
| 10. Ejemplos de algunas convenciones de transcripción | | | | |
| 10.1. Secuencias terminales de la entonación: | | | | |
| Equivalente ortográfico aproximado | Transcripción | | | |
| (1) Si quiere que venga (2) ¿Si quiere que venga? | (1) A: si quiere que venga \(2) A: si quiere que venga / | | | |

(3) Si quiere que venga ...

Equivalente ortográfico aproximado

| (1) No, lo hará bien. | (1) A: no \ lo hará bien \ |
|-------------------------|----------------------------|
| (2) ¿No? ¿Lo hará bien? | (2) A: no / lo hará bien / |

10.2. Grupos tonales (o unidades entonativas) y secuencias terminales de la entonación sin

(3) A: si quiere que venga

Transcripción

- (3) No... Lo hará bien ...
- (3) A: no_ lo hará bien _

Es posible cualquier combinación entre las anteriores, p. ej.:

- (4) No... ¿Lo hará bien?
- (4) A: no lo hará bien /
- (5) ¿No? Lo hará bien.
- (5) A: no / lo hará bien \
- (6) No. Lo hará bien ...
- (6) A: no \ lo hará bien _
- 10.3. Grupos tonales, secuencias terminales de la entonación y pausas o alargamientos (elocución habitual):

Equivalente ortográfico aproximado

Transcripción

(1) No, lo hará bien.

(1) A: no \ (...) lo hará bien \

(2) No. Lo hará bien.

(2) A: no \ (...) lo hará bien \

(3) No lo hará bien.

- (3) A: no lo hará bien \
- (4) Nooo... lo hará bien.
- (4) A: no:: \ lo hará bien \
- 10.4. Truncamiento de grupo tonal y de palabra:

Equivalente ortográfico aproximado

Transcripción

- (1) Si pien- piensas que no vendrá...
- (1) A: si pien- piensas que no vendrá _
- (2) Si piensas, si piensas que no vendrá...
- (2) A: si piensas -
- si piensas que no vendrá (3) A: si pien- - -
- (3) Si pien- si piensas que no vendrá...
 - si piensas que no vendrá _
- 10.5. Énfasis (entonación, intensidad o ritmo), risa simultánea y comentarios:

Equivalente ortográfico aproximado

Transcripción

- (1) ¡Vete a hacer puñetas! (con tono alto, agudo)
- (1) A: {(A) vete a hacer puñetas \}
- (2) ¡Vete a hacer puñetas! (con tono bajo, grave)
- (2) A: {(B) vete a hacer puñetas \}
- (3) ¡Vete a hacer puñetas! (forte, gritando) (4) Vete a hacer puñetas (piano, flojo, suave)
- (3) A: {(F) vete a hacer puñetas \} (4) A: {(P) vete a hacer puñetas \}
- (5) ¡Vete a hacer puñetas! (acelerado, rápido)
- (5) A: {(AC) vete a hacer puñetas \}
- (6) Ve-te-a-ha-cer-pu-ñe-tas (desacelerado, lento)
- (6) A: {(DC) vete a hacer puñetas \}
- (7) ¡Vete a hacer puñetas! (riendo)
- (7) A: {(@) vete a hacer puñetas \}
- (8) ¡Vete a hacer puñetas! (haciendo un gesto)
- (8) A: {(corte de mangas) vete a hacer puñetas \}
- (9) ¡Vete a hacer puñetas! (después de un gesto)
- (9) A: (sonrisa) vete a hacer puñetas \
- (10) ¡Vete a hacer puñetas! (a alguien en particular) (10) A:((a F)) vete a hacer
- puñetas \

11. Consideraciones finales

11.1. Informaciones previas

Es indispensable, en primer lugar, que cualquier transcripción vaya encabezada al menos por una descripción sumaria de la escena y de la situación (física) del acto comunicativo, de los participantes que intervienen en el acto y de los temas tratados. En descripciones más detalladas, puede resultar útil la aplicación de un modelo como el de la etnografía de la comunicación (la red ética de componentes de los hechos comunicativos que suele presentarse con el acróstico S-P-E-A-K-I-N-G).

11.2. Signos de puntuación

Excepto en niveles elementales o para su presentación divulgativa, no es aconsejable utilizar en las transcripciones los signos de puntuación tradicionales, puesto que inducen a interpretaciones erróneas basadas en los hábitos de lectura; tampoco mayúsculas, salvo en el caso de nombres propios (abreviados, parafraseados o cifrados, si por la naturaleza de la conversación resulta preferible mantener el anonimato de personas y lugares). A pesar de todo, si a partir del nivel (II) se decide presentar la transcripción con símbolos que coincidan con signos de puntuación ortográficos, al menos debe recordarse a los usuarios que su valor no tiene por qué coincidir con el tradicional de su uso en textos escritos; así, por ejemplo, los signos "?", "." y "," no reproducirán su valor ortográfico habitual (pregunta o pausa), sino que indicarán, respectivamente, secuencias terminales de la entonación ascendentes (en preguntas de respuesta sílno y algunas otras), descendentes (en otros tipos de pregunta y en las aseveraciones) o de mantenimiento (cuando se indica que falta información o se deja un enunciado en suspenso). De hecho, las posibles confusiones (interpretaciones "ortográficas" de la transcripción) se evitan utilizando símbolos específicos para las pausas (con distintos grados de precisión) y para las entonaciones (" / ", " \ " y " _ ", los más transportables en tratamientos automatizados, o bien " \uparrow ", " \downarrow " y" \rightarrow ", más interpretables o "legibles").

11.3. Informaciones complementarias y comentarios del transcriptor

Todas aquellas informaciones complementarias que deban añadirse al texto transcrito pueden presentarse como comentarios del transcriptor (que en esta faceta se muestra claramente como el analista que en realidad siempre es); así, por ejemplo: le dije a I ((nombre de mujer, hipocorístico)) que se fuera a S ((pueblo de la costa de Almería)). Lógicamente, no todo lo que aparece en actos comunicativos orales puede

ser previsto, regulado ni transcrito, y por consiguiente en determinados casos hay que actuar con sentido común y adoptar las soluciones que se consideren más convenientes en relación con las finalidades de la transcripción. La típica pregunta de qué hay que transcribir o comentar sólo puede contestarse diciendo que todo aquello que el transcriptor, como analista, considere pertinente para el desarrollo del acto comunicativo, para la inteligibilidad de lo transcrito y para los análisis posteriores.

11.4. Transcripción fonética

Suele resultar útil disponer de una versión del discurso oral en transcripción fonética, siguiendo las normas del Alfabeto Fonético Internacional o de otros también tradicionales. Si se trata de fragmentos breves, pueden incorporarse a la transcripción ortográfica. Es aconsejable, en la transcripción fonética, mantener la separación de palabras y todas las notaciones propias de la transcripción ortográfica relevantes para la investigación (aspectos prosódicos, pausas, solapamientos, etc.). Si se dispone de las dos versiones, ortográfica y fonética, las posibles comparaciones se ven facilitadas manteniendo el mismo texto por línea y la misma numeración.

11.5. Aspectos prosódicos, unidades entonativas y pausas

El capítulo de los aspectos prosódicos, las unidades entonativas o grupos tonales y las pausas es uno de los más complejos en la transcripción, tanto por las dificultades de percepción como por la falta de estudios sobre estos fenómenos. En cuanto a la entonación, en el sistema de transcripción presentado se ha simplificado, y sólo se preven marcas de secuencias terminales (las técnicas de transcripción más detalladas pueden consultarse en la bibliografía apuntada). La entonación se señala antes de las pausas y al final de cada unidad entonativa, y se pueden añadir marcas en los casos en que el analista lo considere conveniente a fin de evitar lecturas o interpretaciones ambiguas o erróneas. La naturaleza de los grupos tonales (o informativos, o tonales-informativos, etc.) no es, todavía hoy, clara, lo que no significa sin embargo que los hablantes no elaboren el producto verbal a partir de unas unidades (denominadas de formas diversas) que se van yuxtaponiendo y cuyo reflejo en el texto transcrito facilita una reproducción más fiel de la cadena original. Las pausas, por último, se pueden expresar en décimas de segundo si se dispone de los instrumentos adecuados; si no, pueden señalarse de manera impresionista, determinando primero la más breve y, a continuación, como unidades perceptibles subsiguientes, la mediana y las más extensas. Las pausas se señalan después de los símbolos de entonación, y se atribuyen a un hablante (pausa dentro del turno o intervención) o al conjunto de interlocutores (pausa entre turnos o interrupción, y no atribuible a ningún hablante en concreto, que figura en línea aparte).

11.6. Aspectos paralingüísticos

Los aspectos no verbales y no vocales (proxémicos y gestuales, incluyendo su dimensión temporal o "cronémica") han de ser transcritos con sistemas especiales si se desea analizarlos en detalle, sea de forma autónoma o en su interacción con los aspectos vocales y verbales (vid. las referencias bibliográficas citadas anteriormente). En otros tipos de transcripción, como los presentados en la propuesta, se pueden describir (más que no transcribir), de la manera apuntada más arriba, los comportamientos necesarios para entender el desarrollo de la interacción comunicativa, en particular la disposición física de los hablantes (en la ficha inicial) y sus gestos, posturas o desplazamientos relevantes (en el interior del texto, directamente o como comentarios del transcriptor, y distinguiendo si se dan simultáneamente o no con los elementos verbales: vid. ejemplos (8)-(10) de 10.5). Los aspectos no verbales vocales son más sencillos de describir (los extralingüísticos, como la tos o un estornudo) o de transcribir (los propiamente paralingüísticos, como la intensidad o el ritmo), tal como ya se ha apuntado también en la propuesta, y distinguiendo igualmente si son simultáneos o no con la verbalidad (con el uso de las llaves). Si procede, se puede añadir entre paréntesis la duración de los fenómenos, y el sistema es ampliable a aspectos vocales como la cualidad de la voz, por ejemplo en las citaciones o en las secuencias de atenuación o muy expresivas. Respecto a los múltiples "ruidos" o "gestos" vocales, etapas previas de las onomatopeyas, su transcripción sólo puede ser aproximada, a la espera de estudios que verifiquen su carácter sistemático y propongan un sistema coherente de transcripción. El sentido común invita a proponer formas transcritas distintas para fenómenos vocales funcionalmente distintos (como algunos de los ya apuntados), y a tener en cuenta las convenciones, más o menos tradicionales, utilizadas en los escritos (novelas, guiones, cómics, etc.) para representarlos.

11.7. Aspectos de gramática normativa

Una transcripción ortográfica, en lugar de fonética, impide reflejar muchas pronunciaciones ("no ortográficas") e implica, naturalmente, una pérdida de información. Si no se recurre directamente a la transcripción fonética, que constituye como es obvio la mejor solución pero con un coste notable, los paréntesis pueden utilizarse para casos concretos, o bien incluyendo la transcripción fonética de un fragmento inmediatamente después de su aparición (por ejemplo para indicar la pronunciación de extranjerismos, siglas, etc.), o bien para indicar casos de elisión (por ejemplo to(d)a, Madri(d), etc.). Este procedimiento debe usarse, sin embargo, con precaución, para no dificultar en exceso la lectura, y no es recomendable para los casos predecibles y sistemáticos. Se pueden adoptar soluciones parecidas, $ad\ boc$, para pronunciaciones dialectales, que no sean propias de la lengua estándar o que no sean previsibles a partir de la versión ortográfica, todo ello en función de los intereses del estudio.

11.8. Recomendaciones prácticas

Además de los aspectos teóricos y aplicados ya tratados, los siguientes consejos pueden servir para facilitar el proceso de la transcripción:

(1) Antes de la transcripción:

- Comprobar que *toda* la grabación (y no sólo una parte, por ejemplo el inicio) tiene suficiente calidad (sonora) para poder ser transcrita de acuerdo con los instrumentos disponibles (casete, vídeo, dictáfono u ordinador y programas de análisis del sonido).

- Hacer una copia de seguridad de la grabación original, que será la utilizada para la transcripción (salvo necesidad de comprobación de secuencias conflictivas).

- Solicitar permiso a los participantes en el acto comunicativo para poder utilizar (con finalidades científicas) el texto transcrito, y decidir el grado de anonimato que se seguirá.

(2) Durante la transcripción:

- Hacer copias de seguridad de los archivos informáticos.

- Seguir rutinas para los aspectos mecánicos, prestando atención en cada fase a un sólo fenómeno (p. ej. los aspectos verbales, la entonación, las pausas, los solapamientos, etc).

- Numerar las líneas del texto (no las intervenciones de los interlocutores) con un procedimiento mecánico, no de forma manual.

- No simplificar de manera injustificada ningún aspecto del discurso grabado, pero no hipotecar el proceso por fenómenos conflictivos irrelevantes.

(3) Después de la transcripción:

- Repasar de forma mecánica las diversas categorías transcritas, atendiendo en cada fase a una sola: aspectos verbales (precisiones, regularizaciones), unidades entonativas (delimitación), marcas de entonación, pausas (duración precisa), solapamientos, etc.

- Repasar, a ser posible primero de forma independiente y luego en equipos o grupos de transcripción, los aspectos conflictivos (con la versión original de la grabación).

Lo oral y lo escrito

LENGUA HABLADA, LENGUA ESCRITA, ESCRITURA DE LA LENGUA Y DICCIÓN DE LA LENGUA

> José Polo Universidad Autónoma de Madrid

ACTAS DEL I SIMPOSIO SOBRE ANÁLISIS DEL DISCURSO ORAL Almería, 23 - 25 de noviembre de 1994